



DIARI DE SESSIONS DE LA **COMISSIÓ D'HISENDA I PRESSUPOSTS** DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

DL. PM. 351-1992 Fq.Con.núm. 33/27

X legislatura

Any 2019

Núm. 18

Presidència
de la Sra. Virginia Marí i Rennesson

Sessió celebrada dia 14 de novembre de 2019

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença de la consellera d'Agricultura, Pesca i Alimentació per tal d'explicar el Projecte de llei RGE núm. 7788/19, de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2020 (escrit RGE núm. 7789/19)..... 360

LA SRA. PRESIDENTA.

Bones tardes, senyores i senyors diputats, començarem la sessió i, en primer lloc demanaria si hi ha substitucions, per favor, a la comissió.

LA SRA. PONS I FULLANA:

Sí, Assumpció Pons substitueix Antoni Costa.

EL SR. MAS I TUGORES:

Sí, Joan Mas substitueix Joana Aina Campomar.

LA SRA. FERNÁNDEZ I PRIETO:

Irantzu Fernández substitueix Pilar Costa.

LA SRA. BENLLOCH I BOTTINI:

Helena Benlloch substitueix Maria Antònia Truyols.

EL SR. LÓPEZ I SORIA:

Alejandro López substitueix a Antònia Martín.

EL SR. MÉNDEZ I BAIGES:

Jesús Méndez substitueix a Juan Manuel Gómez i Gordiola.

LA SR. RIBAS I MARINO:

Idoia Ribas substitueix a Sergio Rodríguez i Farré.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchísimas gracias a todos.

Compareixença de la consellera d'Agricultura, Pesca i Alimentació per tal d'explicar el Projecte de llei RGE núm. 7788/19, de pressuposts generals de la comunitat autònoma de les Illes Balears per a l'any 2020 (escrit RGE núm. 7789/19).

L'ordre del dia consisteix en la compareixença de la consellera d'Agricultura, Pesca i Alimentació per tal d'explicar els pressuposts de la seva conselleria per a l'any 2020, RGE núm. 7789/19.

Assisteix la consellera d'Agricultura, Pesca i Alimentació Sra. Mae de la Concha García-Mauriño, acompanyada del Sr. Gabriel Torrens i Llabrés, director general d'Agricultura, Ramaderia i Desenvolupament; de la Sra. Paula Valero i Sáez, directora general de Polítiques per a la Sobirania Alimentària; del Sr. Juan Mercant i Terrasa, director general de Pesca; del Sr. Mateu Morro i Marcé, gerent de FOGAIBA; de la Sra. Georgina Brunet i Ródenas, gerent de SEMILLA; del Sr. Jorge Sánchez i Fernández, secretari general; del Sr. Fernando Fernández i Such, cap de gabinet; de la Sra. Martina Ramis i Valls, cap de comunicació; del Sr. Rodrigo de Miguel i

Villalonga, cap de secretaria; i del Sr. Xisco Mendoza i Cabrera, assessor tècnic.

En aquest moment vull dir, com hem fet a les altres compareixences, que en aquesta compareixença no es podran fer diàlegs directament, tindran vostès torns de deu minuts i de cinc minuts posteriorment. En primer lloc serà la consellera la que parlarà i exposarà tot el seu pressupost.

D'aquesta manera, passarem la paraula a la Sra. Consellera, Mae de la Concha.

LA SRA. CONSELLERA D'AGRICULTURA, PESCA I ALIMENTACIÓ (María Asunción Jacoba Pia de la Concha García-Mauriño):

Moltes gràcies i bona tarda a tothom. Lo primero dar las gracias a todo mi equipo, al enorme trabajo que han hecho para la elaboración de estos presupuestos, también a los diputados y a las diputadas comparecientes y a los miembros de la Mesa, sabemos lo tarde que es, sabemos que hay gente que lleva aquí mucho rato y vamos a intentar hacer esto de una forma breve.

Quiero decir previamente que la conselleria que presido es una conselleria que se ha considerado de nueva creación, se ha desgajado de Medio Ambiente, pero se ha considerado de nueva creación, con lo cual las comparativas con los presupuestos anteriores son muy difíciles de hacer porque es muy difícil de desglosar lo que pertenecía a Medio Ambiente y lo que pertenecía a Agricultura.

También quiero decir que esta separación creemos que es oportuna y que es muy importante en un momento en que la agricultura, la ganadería y la pesca en las islas está en una disyuntiva, en un momento crítico en el que puede o bien desaparecer o pasar a la expresión mínima, o bien subir exponencialmente. Y la intención de esta conselleria es facilitar este impulso y que en cuatro años se vea una gran diferencia con la situación que tenemos en este momento.

También quiero decir que, como perteneciente a este gobierno, estoy orgullosa de que hayamos sido capaces de presentar unos presupuestos. Como ustedes saben, en este momento que teníamos de bloqueo político en algunas comunidades autónomas, se optó directamente por no presentar presupuestos y creo que ha sido valiente por parte de este gobierno hacerlo, sabiendo que no contábamos con los recursos necesarios para todo, teniendo en cuenta que estamos funcionando con unos presupuestos y con unas normas que vienen rebotadas de hace ya unos años.

También estoy orgullosa de que, como gobierno, como saben somos nuevos en este gobierno, hayamos sido capaces de trabajar los presupuestos de una forma solidaria y priorizando las necesidades, por ejemplo, la Conselleria de Servicios Sociales ha sido muy prioritaria y se ha insistido mucho en que allí no se hicieran ajustes y que si en otro sitio teníamos que hacerlos se hicieran, pero que las necesidades básicas de la ciudadanía quedaran cubiertas.

Hay otra comparecencia a las ocho, vamos a intentar ser breves.

Comentaba con varias diputadas antes de entrar aquí, y como diputada que fui en el Congreso hasta hace poco tiempo, y sin que parezca que el ejecutivo quiere intervenir en el legislativo, creo que a lo mejor ha llegado el momento de que se plantee un cambio de Reglamento, que estas comparecencias tan largas podrían tener sentido en un momento en el que no existían los métodos que hay hoy en día de comunicación, en que los presupuestos no estaban colgados en una web, en que no se podía pasar una copia completa a todo el mundo y creo que sería más eficiente, y teniendo en cuenta que todos aquí cobramos un dinero público, creo que la eficiencia debería ser algo que nos guíe, y además... creo que todos sabemos lo soporífero que puede llegar a ser a menudo que alguien nos lea un documento de 30, de 40, de 50 páginas, lleno de cifras que son imposibles de retener, con lo cual excusaré a cualquier diputado o diputada, incluso a cualquier miembro de mi equipo que en un momento dado de una cabezada, lo comprenderé y me solidarizo.

Aún así, paso a leer el documento, procuraré leer un poco deprisa, pero son 30 páginas, ¡qué le vamos a hacer! Y allá vamos, a ver si el año que viene esto se puede hacer de otra forma.

Bien, hago una introducción general, el presupuesto de la Conselleria de Agricultura, Pesca i Alimentación para 2020, descontando el capítulo 1, asciende a 37..., bueno, voy a redondear las cifras, ¿eh?, se las puedo dar exactas, pero voy a hacer el redondeo, asciende a 37,8 millones de euros. El presupuesto de este año es difícilmente comparable -como ya dije- con el del año anterior teniendo en cuenta que nuestra conselleria es de nueva creación ya que anteriormente formaba parte de la que ahora es Medio Ambiente. Todos conocemos el contexto económico y político en el que hemos elaborado los presupuestos para el 2020, aun así desde esta conselleria podemos con toda seguridad transmitir que vamos a trabajar, impulsar y apoyar al sector y avanzar en los objetivos esperados.

La distribución del presupuesto por capítulos ya la habrán podido consultar ustedes, o la pueden consultar ustedes cuando deseen, pero si existe alguna duda me permito recordarles cuatro cosas básicas: que el capítulo 2, llamado de gastos corrientes, es el que comprende gastos tipo luz, agua, viajes y en nuestra conselleria es de 1,3 millones de euros.

El capítulo 4, las transferencias corrientes, es decir, el dinero que trasladamos a FOGAIBA y a SEMILLA para sus gastos corrientes, y también algunas subvenciones directas anuales, sube a 15,2 millones de euros.

El capítulo 6, las inversiones, son 4,7 millones de euros.

El capítulo 7, las transferencias de capital, sube a 16,5 millones de euros.

Este presupuesto también incluye los fondos que gestiona la empresa SEMILLA, bueno en ente SEMILLA, sin embargo, para poder analizar de forma completa nuestra capacidad económica, conviene recordar que el presupuesto con el que cuenta la conselleria para poder desarrollar su acción de gobierno, se ve complementado de manera muy importante con el presupuesto de FOGAIBA, que asciende a 98,6 millones de euros de los cuales 76,8 son fondos ordinarios y 21,8 son remanentes.

Estos remanentes están vinculados a resoluciones y a pagos pendientes de años anteriores y corresponden a diversas líneas de PDR y a otras ayudas propias y de estado.

Uno de los objetivos de esta conselleria es precisamente poner al día estos pagos durante el año 2020, que, como saben, estamos avanzando de forma muy importante.

En segundo lugar, tenemos los fondos relativos a proyectos de ITS que en nuestra conselleria ascienden a 10 millones de euros. Están repartidos estos 10 millones en siete proyectos que son esenciales para el desarrollo de los objetivos y cumplimientos de las necesidades del sector primario para 2020.

A mí no me han puesto agua...

(Algunes rialles i remor de veus)

... -parezco el rey- ¿qué decía?: a mí no me han puesto copa.

Muchas gracias, muy amable.

Bien, para nosotros es importante destacar el esfuerzo y el compromiso del Govern balear con el sector primario y esto creo que es muy importante y que es un dato quizás no muy conocido. Mientras que el aporte medio de recursos propios en España al sector de la agricultura, la pesca y la alimentación representa el 18,5% del total de los presupuestos de las diversas administraciones públicas, el 18,5, en Baleares se está aportando más del 40% del gasto público total; es decir, el esfuerzo presupuestario del Govern balear con este sector está muy por encima de la media nacional. Tengo que decir que si se consiguiera tener un régimen especial para Baleares, de forma que lo que ahora representan las ayudas de la PAC, fueran un 50% superiores, el Govern balear, por su parte, no tendría que hacer este esfuerzo tan grande y también tendría recursos disponibles para otras cuestiones. Es decir, el régimen especial agrario para Baleares no solamente beneficiaría al sector, sino al conjunto de la población. Creo que es un dato relevante.

Con carácter general, me gustaría empezar indicando tres cuestiones. La primera, la puesta en marcha de esta nueva Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, separada de la de Medio Ambiente, supone un compromiso claro con el sector agrario, pesquero y agroalimentario. Este compromiso requiere organizar un andamiaje institucional necesario para que sea eficaz su cometido. El equipo de la conselleria asume este reto sin apenas esfuerzo presupuestario, revisando todos

y cada uno de los gastos previstos y tratando de ahorrar hasta el último euro posible, con la intención de poder impulsar las actuaciones y proyectos necesarios y continuar convocando las líneas de ayudas necesarias.

Segunda. El Decreto 21/2019, de 2 de agosto, de la presidencia de las Islas Baleares, establece la estructura del Govern y dispone que la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación se estructure en una secretaría general y tres direcciones generales, que son la de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; la de Pesca y Medio Marino, y la Dirección General de Políticas para la Soberanía Alimentaria, que ya saben que es de nueva creación. Además, cuenta con dos entes instrumentales, que son FOGAIBA y SEMILLA.

En este sentido tengo que decir que para poder desarrollar todo el potencial de la estructura que tenemos, a partir del 1 de enero se implementará una reorganización de puestos y funciones, de forma que la Dirección General de Políticas para la Soberanía Alimentaria pueda contar con un equipo técnico, del que ahora carece, que pueda impulsar y desarrollar los proyectos encomendados. Pero esta reorganización no va a implicar ningún incremento en el gasto, simplemente vamos a reorganizar lo que tenemos.

Tercera y última, la conselleria impulsará durante el año 2020 una serie de trabajos y actuaciones que no requieren presupuesto extra y que, sin embargo, son esenciales para el futuro del sector. Nos referimos, en primer lugar, a las negociaciones de la futura PAC, que incluye la negociación del régimen especial agrario de las Islas Baleares. La participación en el próximo programa operativo de pesca y la aplicación de los diversos reglamentos de la política pesquera común. También el desarrollo e implementación de la Ley agraria, el desarrollo y puesta en marcha del servicio de información y control de la cadena alimentaria y la auditoría de los sistemas de regadío que existen en las islas y que tan necesario son para la rentabilidad del sector.

Ahora voy a darles información desde cada dirección general y desde cada programa. Espero no aburrirles demasiado y proporcionarles lo necesario para su trabajo como miembros del Parlamento.

En cuanto a la secretaría general. La secretaría general tiene el programa 711A01, que es de dirección y servicios generales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación. Este programa tiene como prioridad la distribución de los recursos, tanto humanos, como técnicos y económicos de la consejería. Sus principales funciones son la gestión económica, administrativa y contable, la gestión de los servicios comunes y el asesoramiento jurídico y apoyo técnico al resto de órganos administrativos de la conselleria. Como habrán podido comprobar, el presupuesto de este programa es de 1,3 millones de euros, de los cuales 1,1 son gastos corrientes y los 140.000 euros restantes son gastos de inversión. Comentar quizás que esta vez tenemos que comprar unos cuantos vehículos porque para el trabajo de campo tenemos una flota, creo que se llama, cuando son varios coches, una poco antigua que ya hay que renovar.

Bueno la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, es el segundo punto, ejecuta tres programas: el 541A, que es de investigación y formación del sector agrario, pero a este me referiré en último lugar, luego explicaré por qué.

Empezaremos, pues, por el programa 581A, de infraestructuras de regadío, luego tenemos el 714B, de fomento de la agricultura, y este a su vez tiene 5 subprogramas, empiezan todos por 714B, son el 01, el 02, el 03, el 04 y el 05, que pertenecen a fomento del sector agropecuario, el segundo es ganadería, el tres es calidad agroalimentaria, el cuatro investigación y formación del sector agrario, y el cinco simplemente de agricultura. La dirección general cuenta además con 70.000 euros en capítulo de gastos corrientes.

Bien, el programa de regadío, que es el 581A01, es por el que vamos a empezar. Todos los presentes creo que partimos del reconocimiento del carácter social y de la importancia del regadío en la agricultura. En el ámbito mediterráneo, en particular, el regadío es un elemento muy importante para la viabilidad económica de la explotación familiar agraria y además un elemento clave en la vertebración social del medio rural, en la medida en que conlleva, por un lado, un incremento exponencial del rendimiento de la renta y del empleo agrario, y aumenta las posibilidades de desarrollo agroindustrial en medio rural.

La implantación del regadío en Baleares a todas luces es deficiente, mientras que en todas las regiones estos datos también creo que son relevantes, mientras que todas las regiones mediterráneas tienen de media el 22% de la superficie agraria útil en regadío, en Baleares nos manejamos entre un 4 y 5%, frente a un 22% de media. En la actualidad nuestro regadío está instalado sobre la base de pozos de sondeo en explotaciones particulares, y, más recientemente en una red formada por una veintena de balsas de riego de aguas regeneradas. El uso de agua regenerada representa una fuente de agua no convencional para regadío que ofrece muchas posibilidades a futuro si lo enmarcamos en la necesidad de avanzar en ciclos de economía circular, pero en Baleares este modelo está aún por consolidar. Estas balsas de riego se gestionan desde las comunidades de regantes, que, a su vez, también necesitan el apoyo de la administración.

En el tema del regadío para el 2020 y más allá del presupuesto concreto que ahora detallaremos, la conselleria está centrando sus esfuerzos en tres cuestiones. La primera, llevar a cabo una evaluación exhaustiva de la situación de todas las infraestructuras de regadío, para lo cual ya se ha comenzado a visitar a todas las comunidades de regantes y recoger la información complementaria que sea posible. La segunda, realizar una auditoría de los sistemas de regadío de que disponemos, para ir consolidando poco a poco cada uno de ellos. La tercera, establecer un sistema de apoyo a las comunidades de regantes en sus funciones de ordenación y administración de las concesiones de aguas superficiales de las que son titulares.

Este es el trabajo esencial que se va a desarrollar con el programa y para lo cual se contará con los recursos humanos y técnicos del servicio de la conselleria. El programa cuenta con un presupuesto de 1,3 millones de euros, íntegramente en el capítulo 6 de inversiones. El presupuesto se destinará a una serie de obras de mejora, mantenimiento y en algunos casos de ampliación de los sistemas de regadío existentes. Y si lo desean, les puedo detallar los proyectos de este año.

Aquí también quiero decir que a veces, a menudo incluso no se trata sólo de invertir y de tener partidas para esto o para lo otro, sino de que ese dinero invertido llegue hasta el final, que parece obvio, pero no siempre ha sido así. Todos conocemos cantidad de proyectos, no solamente en Baleares, en la península, donde se ha invertido un montón de dinero en aeropuerto, en un centro para personas mayores, en un polideportivo, que luego no se ha terminado o no se ha tenido dinero para su equipamiento o no se ha puesto en funcionamiento.

Desde esta conselleria este tipo de cuestiones se van a vigilar con la lupa y lo que queremos primero es consolidar lo que existe, en mejorar lo que no esté funcionando al cien por cien, y también estar muy pendientes de las nuevas tecnologías que en estas cuestiones avanzan todos los días, y a veces vale más esperar un poquito antes de lanzarse a un nuevo proyecto sin estar seguro de si va a llegar al final o de si es la tecnología adecuada para las condiciones de salinidad, de residuos sólidos, etc., que tenemos en las Islas.

La cantidad de 543.000 euros se va a invertir en lo siguiente: en la ampliación de los regadíos de Inca; en los estudios previos para desarrollar las reformas necesarias en la balsa de Sa Rota, y la ejecución de las obras necesarias en el terciario, que esto subirá unos 200.000 euros; en las obras iniciales para la construcción de la balsa en Montuñiri; en dispositivos de prevención de incendios en diversas balsas de riesgo; en gastos de mantenimiento de infraestructuras de regadío; y también tenemos previsto mejorar y reformar otros sistemas de regadío por valor de 324.000 euros, que serán distribuidos 30.000 euros en la puesta en marcha del regadío de Paguera, 200.000 euros para la mejora de la infraestructura de la balsa de Ciutadella de Menorca, que es mi sitio; 94.000 euros para la mejora del sistema de desalación de la balsa de regadío de Formentera, que ha dado muchos problemas en ese sentido.

Además, tenemos que ser conscientes, y así lo estamos haciendo saber en nuestras visitas a todas las comunidades de regantes, que la conselleria está asumiendo el coste de la tarifa eléctrica de todas las balsas de regadío, lo que asciende a una cantidad anual cercana a los 250.000 euros; más 750.000 euros de gastos de mantenimiento que ejecuta normalmente la empresa Tragsa.

Por otra parte, durante el año 2020 la conselleria finalizará la primera fase del proyecto financiado con ITS de balsa de riego de aguas regeneradas de Porreres con una subvención de 2 millones de euros.

Ahora les presento los cinco subprogramas pertenecientes al 714B, 1, 2, 3, 4, 5, de fomento de la agricultura. El primero, el 01, es el fomento del sector agropecuario. Como ustedes sabrán, dentro de este programa se incluyen las dotaciones económicas que desde la conselleria se transfieren a favor de FOGAIBA, el Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Islas Baleares, y de los servicios de mejora agraria y pesquera, que llamamos SEMILLA, para que puedan realizar sus actuaciones luego de apoyo, promoción y desarrollo del sector agrario y pesquera.

A SEMILLA le corresponden 9 millones de euros de transferencias corrientes, que es el capítulo 4, y de capital, que es el capítulo 7. De estos 9 millones, 3,7 millones se destinan a amortización de la deuda de la entidad. Esta deuda tiene su origen en la fusión que hubo entre IBABSA con SEMILLA en 2014, y la parte que correspondía a deudas de IBABSA pues ya ha sido amortizada y ahora queda pendiente la parte de SEMILLA, y la verdad es que es un buen dinero cada año de amortización y un pico de comisiones; pero bueno, ésta ya poco a poco nos la quitaremos.

En FOGAIBA tenemos 22,6 millones de euros de transferencias corrientes, capítulo 4, de capital, capítulo 7. Esto corresponde tanto al funcionamiento de FOGAIBA como a las líneas integradas en el PDR y cuya ejecución depende de la entidad.

Al final de la exposición correspondiente a los presupuestos nos referiremos con detalle tanto al presupuesto de FOGAIBA como al de SEMILLA.

Pasamos al subprograma 02, del 714B, que es de ganadería. El subprograma ganadería cuenta con un presupuesto de 564.000 euros, de los cuales casi la totalidad, 554.000, se destinan al desarrollo de aplicaciones informáticas, que son esenciales para el buen funcionamiento del servicio. Este servicio de ganadería elabora para la comunidad autónoma de las Illes Balears los programas de vigilancia, control y erradicación de enfermedades según lo establecido en las normativas y en los estudios técnicos al alcance, de conformidad con los programas aprobados en el Comité Nacional de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria; también fija las pautas de control de la entrada de ganado en nuestro territorio insular. Elaborada también, siguiendo los mismos criterios, el Plan coordinado de control de la cadena alimentaria derivado del llamado paquete de higiene para la producción ganadera.

La producción de leche en la Unión Europea, que ya no está bajo el régimen de cuota láctea, implica la gestión y el control de las declaraciones de primera compra así como la calidad de la leche. Por último, el servicio de ganadería desarrolla entre sus competencias el apoyo y la promoción de las razas autóctonas colaborando con las asociaciones correspondientes. El servicio de ganadería les presta apoyo a través de líneas de subvención que gestiona FOGAIBA.

Al margen del presupuesto que maneja el servicio de ganadería, ustedes saben que las líneas específicas de apoyo

al sector ganadero se ejecutan o bien a través de SEMILLA, lo que es mejora genética, Proalfa y algunas otras, o bien a través de FOGAIBA, como son el apoyo a las asociaciones de razas autóctonas, asociaciones de defensa sanitaria, apoyo a las inversiones en mataderos, apoyo a la erradicación de enfermedades de los animales o el programa de apoyo a la apicultura, cuyos fondos se deciden entre el Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas en estas reuniones de las conferencias sectoriales que tenemos en el ministerio.

Ya el subprograma 03, de calidad alimentaria, se ejecuta a través del IQUA, el Instituto de Calidad Alimentaria. El IQUA se estructura en dos áreas, una de promoción de la calidad, a la que corresponde desarrollar todo lo relacionado con la promoción y la mejora de la calidad, y luego el área de control de la calidad, a quien corresponde la verificación de la calidad de la producción agroalimentaria.

En Baleares, por el hecho de tener un territorio aislado y unas características agroclimáticas propias, disponemos de un número importante de alimentos de calidad diferenciada. La influencia del medio ambiente, entendido como las condiciones agroclimáticas de las Islas y también el factor humano, no influye únicamente en las características de las materias primas que se obtienen en las Islas sino que también imprimen rasgos diferenciales a los productos transformados.

Los alimentos de calidad diferenciada son elementos identificativos de la historia y de la cultura de Baleares y es necesario por ellos darlos a conocer y divulgar sus características, tanto a los residentes como a los visitantes. Aquí tenemos ahora cinco denominaciones de origen protegidas, cuatro indicaciones geográficas protegidas y luego otras ocho marcas de garantía, y esperamos ampliarlas.

Tenemos un presupuesto de 60.000 con el que tenemos que cumplir con las dos funciones encomendadas. También nos hemos puesto a trabajar con la Dirección General de Innovación, de la Consejería de Industria, para garantizar nuestra participación con stand propio en diversas ferias en las que podamos promocionar los productos propios de nuestras islas.

Es intención de esta consejería, y así lo estamos haciendo, abrir una red de colaboración con otras consejerías y con otras direcciones generales, pues, por ejemplo, la Dirección General de Soberanía Alimentaria con Educación o con Sanidad, o en este caso con Industria o con Comercio, y trabajar, aprovechar los recursos de todas las consejerías, que no se dupliquen esfuerzos y aprovechar estas colaboraciones que son muy útiles tanto para ellos como para nosotros, en este caso.

El subprograma 04, de investigación y formación al sector agrario, se ejecuta a través del IRFAP, el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera. Cuenta con una colección de referencia en España de variedades de viña y también con colecciones muy importantes de almendro y de algarrobo, además de algunos otros frutales como los albaricqueros o los ciruelos. Muchas de estas colecciones se

encuentran en la finca experimental de Sa Granja, donde saben que tenemos también la conselleria, y además hay plantaciones en fincas colaboradoras donde se ubican campos de experimentación y de reproducción, por ejemplo en Sa Canova o en Banyalbufar también, bueno, y en otras.

Asimismo, el IRFAP cuenta con un banco de germoplasma de hortalizas y cereales de variedades locales de las Islas Baleares. El personal del IRFAP se encarga de garantizar el buen mantenimiento de la quinta de Sa Granja y de los bancos de germoplasma. Este dinero se destina a realizar las operaciones de mantenimiento, arar, aplicar tratamientos fitosanitarios, abonar, tener la finca limpia, además de realizar tareas de investigación, como la caracterización y el análisis de todas las variedades de una colección, bien sea cultivo vivo o del banco de germoplasma.

Para el 2020 el IRFAP cuenta con un presupuesto total de 422.000 euros, distribuidos en dos partes: 302.000 euros, para el desarrollo de la acción de investigación directa, y 120.000..., -ah, que esto es lo que al principio dije “esto lo comentaré al final”, aquí hay 120.000 euros que vienen de otro programa, del 541A, que es de investigación y desarrollo, que apoya las becas de investigación y doctorado.

Con este subprograma este año se prevén las siguientes acciones: ampliar las colecciones de frutales, de algarrobos e higueras; también se continuará con el mantenimiento del banco de semillas, así como las tareas asociadas al catálogo; colaborar con fincas de agricultores y ganaderos para llevar a cabo diversas investigaciones; continuar con la experimentación de frutales y herbáceos, que se trata de realizar los ensayos y variedades de cereales, forrajeras, hortalizas y de manejo del cultivo de frutales con payeses del sector; continuar con la investigación y conservación de recursos fitogenéticos y desarrollar el plan de acción y conservación de variedades locales, que esto, para toda la gente que está interesada en este tema y que ha acudido a la conselleria, es muy importante, este desarrollo de este plan de conservación de variedades locales, de forma que nos vinculemos al esfuerzo que a nivel estatal se está desarrollando en este mismo sentido; y colaborar con otros centros de investigación para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes de grado y posgrado a títulos oficiales y propios de la UIB.

Y por último, el subprograma 05, de agricultura, cuenta con 743.000 euros, además de 670.000 euros procedentes de los compromisos que se acuerdan en las conferencias sectoriales con el ministerio, donde se nos adjudican cantidades tanto para erradicación de plaga, como para fomento de la sanidad vegetal. Como ustedes sabrán el esfuerzo en el control sanitario en frontera, en prevención y lucha contra las plagas, es cada vez más exigente como consecuencia directa del proceso de cambio climático y de globalización en el que estamos inmersos. Con este dinero, con estos fondos, se ejecutan las siguientes líneas de actuación: prevención, lucha y control de plagas de cuarentena en cultivos, ajardinamientos y aserraderos de madera para el año 2020.

En el ámbito autonómico, por la amenaza de posibles entradas de organismos nocivos en las islas y para hacer frente a las plagas ya establecidas, ha sido necesario reforzar la red de prospecciones, de prevención y de control. La mayor parte de las prospecciones responden a exigencias que ya vienen reguladas por normativa de la Unión Europea y del Ministerio de Agricultura, ante los que tenemos que presentar los planes de control, de erradicación y de contingencia, con la información de los resultados y, en su caso, las campañas fitosanitarias adecuadas para el desarrollo de la producción integrada.

La plaga de cuarentena presente en Islas Baleares con mayor impacto económico, como saben, és la *Xylella fastidiosa*, y es la que concentra un mayor esfuerzo presupuestario; para combatir la *Xylella fastidiosa* se ha establecido un compromiso de ejecución de actuaciones y de gastos con el ministerio. Sin embargo, no podemos desatender otras amenazas, como la llamada *Perry*, conocido como el caracol de la manzana; la pulguita de la patata o la mosca de la fruta; y desde luego la *Tuta*, que afecta mucho al cultivo del tomate.

De nuevo para el 2020 se incluye el programa de vigilancia de plagas de la Unión Europea, regulado por el Reglamento 652/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, en el que se establece la concesión de subvenciones a los estados miembros que realicen programas de vigilancia anuales y plurianuales relativos a la presencia de plagas, haciendo una utilización eficaz de los recursos financieros. En el ámbito de la comunidad autónoma de las Islas Baleares serán objeto de seguimiento, además de las reguladas por medidas de emergencia de la comisión, varias plagas que afectan a los cítricos y las plagas específicas de la patata.

También se llevará a cabo la actualización del Registro oficial de productores, comerciantes e importadores de vegetales. El objetivo es que los profesionales reciban material con todas las garantías de calidad fitosanitaria. Desde el punto de vista normativo, los requerimientos son bastante numerosos en cuanto a los productores y proveedores de material vegetal en todo lo que tiene que ver con las plagas de cuarentena. Para ello será imprescindible disponer de recursos especializados adicionales por parte del ministerio en temas de sanidad vegetal para los controles y las prospecciones en los establecimientos inscritos en este registro. También la vigilancia del uso de productos fitosanitarios, inspecciones de maquinaria de tratamientos fitosanitarios incluido. Las inspecciones de la maquinaria de tratamientos fitosanitarios son un imperativo legal para los productores de producción integrada, y progresivamente se va generalizando para cumplir la normativa comunitaria. Por lo tanto la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a través del Servicio de Agricultura, debe ir desarrollando la infraestructura y recursos para poder llevar a cabo estas inspecciones. En 2020 se pretende implantar en Sa Pobla un punto de limpieza de maquinaria de tratamientos fitosanitarios homologados, que también es una demanda del sector.

Luego está el Plan de vigilancia del uso de productos fitosanitarios para empresas de tratamientos, distribución, y para explotaciones agrícolas en las Islas Baleares, y el Plan de vigilancia de la comercialización de dichos productos. Los productos fitosanitarios situados en el mercado deben ser controlados oficialmente para comprobar si cumplen las condiciones e indicaciones que figuran en la etiqueta, y antes del 1 de agosto se envía un informe anual a la Comisión Europea sobre los resultados de las medidas de inspección adoptadas. En el proyecto de plan para 2020 se recogen las diferentes actuaciones que implica el programa: vigilancia a empresas de tratamiento y vigilancia a explotaciones agrarias.

Luego están los planes de control y registro de producciones vegetales y promoción de los productos alimenticios, que no sé si quieren que les lea con este detalle o les vale con que les diga eso... Se lo leo.

El Servicio de Agricultura tiene asignadas las competencias y funciones de una serie de registros, entre los que destacan el vitícola; el de operadores de producción integrada, que se llama PI; el de maquinaria agrícola, que se llama Roma; el de sociedades agrarias de transformación, que se llama SAT; el de cultivos con organismos modificados genéticamente, que se llama OMG; y el registro de comerciantes y productores de semillas y plantas de vivero. Además, el Servicio de Agricultura es la autoridad competente en materia de agricultura ecológica. La gestión de los registros genera la necesidad de numerosas visitas de campo y comprobaciones entre los expedientes documentales, analíticas y cartografía gráfica.

En el caso del registro de productores de producción integrada la administración debe asumir la responsabilidad de la verificación de las tareas de control que desarrollará el consejo regulador que hay de producción integrada, su consejo regulador; esto implica una revisión aleatoria y comprobación general, así como analíticas de restos de residuos de fitosanitarios en la producción, y se prevé para 2020 la consolidación del software de gestión de los datos del registro de productores de producción integrada.

Luego también está el apoyo y la promoción de la agricultura ecológica, que también nosotros consideramos especialmente importante, y verán por qué. Sin duda la agricultura ecológica es una de nuestras apuestas de futuro y donde se está produciendo un mayor desarrollo, tanto productivo como comercial, y también donde se están incorporando muchos jóvenes. Por todo ello es tan interesante. La superficie en producción ecológica representa ya un 16% de la superficie agraria útil, pero por ejemplo en la isla de Formentera ya representa el 35% de la superficie agraria útil; esto es muy esperanzador. Aun así consideramos que seguimos teniendo un buen margen de crecimiento para esta agricultura ecológica. Durante el año 2020 se elaborará el diagnóstico y se diseñará el plan estratégico de la agricultura ecológica para las Islas Baleares. Nuestro objetivo es continuar aumentando la producción a lo largo de la legislatura y de momento destinaremos 100.000 euros a la elaboración y puesta en marcha de estos dos instrumentos tan

básicos para el logro de los objetivos, el diagnóstico y el plan estratégico.

Ya paso a la Dirección General de Pesca y Medio Marino, vamos por el 3. La acción de la dirección general se desarrolla a través de un programa que se divide en dos subprogramas, para quien los tenga ahí es el 718A01, de recursos marinos, y el 718A02, de ordenación del sector pesquero.

El presupuesto de recursos propios del Govern balear asciende a 552.000 euros en el presupuesto de la Dirección General de Pesca, y 365.000 euros de apoyo a la cofradías de pescadores, a los que desde luego hay que añadir tanto los fondos gestionados por el programa operativo de pesca, financiado por el FEMP y del Ministerio, y los fondos procedentes de los proyectos de ITS, cuyas actuaciones complementen de manera importante líneas de trabajo de esta dirección general.

En el archipiélago balear las zonas de pesca son explotadas por una flota profesional de 304 embarcaciones que sólo pescan en aguas de Baleares y que venden casi toda su captura aquí. La captura en 2018 fue de 3.179 toneladas. La variedad de modalidades de pesca y de capturas hace que la gestión adecuada de la flota balear necesite de un abanico de herramientas de gestión propias, entre ellas los planes de gestión, las reservas marinas o el establecimiento de vedas.

Desde la Dirección General de Pesca y Medio Marino se continuará en 2020 con la misma estrategia que en años anteriores, pero resaltando algunos elementos que serán importantes este año. El primero, seguir potenciando, gestionando y ordenando las reservas marinas; ya saben que Baleares cuenta con 11 reservas marinas, somos quienes más reservas tenemos en el Mediterráneo, algo para estar muy orgullosos, y están distribuidas por todo el litoral. El mantenimiento de las reservas es un objetivo capital de esta dirección general ya que ha demostrado su eficacia para gestionar los recursos marinos y también para dar soporte a la actividad pesquera tradicional.

Con la ayuda del Impuesto del Turismo Sostenible se refuerza la vigilancia de las reservas marinas. Este año, además, se ejecutará un proyecto financiado con el ITS en el faro de Capdepera que servirá como centro de interpretación y educación para dar a conocer el trabajo que se desarrolla con las reservas marinas.

También es importante continuar avanzando en la elaboración de los planes de gestión que necesitamos, tanto de artes como de especies, como por ejemplo la llampuga o la gambaroja, y también en determinadas zonas como el canal de Menorca y el Plan de gestión de la Serra de Tramuntana.

La aplicación a partir del 1 de enero de 2020 del Plan de gestión del Mediterráneo, aprobado por un reglamento comunitario y que afecta sobre todo a las embarcaciones de arrastre, también será tarea de esta dirección general. Se contará también con 50.000 euros en el capítulo 2 para viajes

y desplazamientos que son imprescindibles para un buen funcionamiento del equipo de esta dirección general.

Luego, el otro subprograma, el 718A01, de recursos marinos, cuenta con un presupuesto en el capítulo 6, de 502.000 euros, que incluyen una pequeña cantidad para la dotación de embarcaciones de vigilancia y el resto para el Plan de vigilancia y seguimiento de las 11 reservas marinas. Como parte del trabajo de control de las reservas marinas se incluye en la red de seguimiento de la posidonia, que también está financiada con el Impuesto del Turismo Sostenible.

Durante el año 2020 se destinará una partida presupuestaria de 120.000 euros para fortalecer el registro y control de la pesca recreativa, esto también es muy importante; se trata de 42.000 licencias que suponen un importante esfuerzo pesquero, pero hasta ahora no ha sido cuantificado adecuadamente, luego esto influye a la hora de las cuotas, esto es muy importante. Se pretende iniciar así un gran proyecto para implementar nuevas medidas de control de esta actividad. De igual forma, con el subprograma se logra mantener el laboratorio de investigaciones marinas y acuícolas, que es un referente balear en cuanto a la recuperación de especies marinas.

En el 718A02, de ordenación del sector pesquero, el presupuesto de este programa sube a 267.000 euros. La comercialización y la promoción de los productos pesqueros es uno de los grandes retos ya que la viabilidad del sector pesquero no reside únicamente en la situación de los recursos explotables sino también en su comercialización. La identificación de los productos de la pesca local, la identificación de la pesca procedente de artes sostenibles, la comercialización de los productos pesqueros a través de los establecimientos de primera venta, las garantías de higiene, la adaptación del etiquetado a la normativa, las acciones de promoción, etc., son los vehículos conductores que permitirán garantizar una industria pesquera sostenible y una actividad económica rentable.

Desde el servicio y con el presupuesto disponible se hace una ingente labor de apoyo a las cofradías de pescadores y la OP de pesca de Mallorca. El servicio de ordenación pesquera funciona como punto de encuentro de los intereses generales de todos los pescadores y hace de puente entre todas las tramitaciones a realizar por los armadores y pescadores para desarrollar su actividad no sólo profesional sino también comercial. Importante también la formación y ese empeño de la dirección general de apoyar al sector en la formación y en el cambio al mundo digital.

Las nuevas tecnologías y las nuevas demandas sociales obligan a los profesionales del sector pesquero a estar cada día más formados, estando obligada la administración a facilitar este acceso a la formación adecuada; es por ello que se han programado actividades formativas para poder dar salida laboral a todas aquellas personas que se quieran dedicar al mundo de la mar. Tengo que recordar las pocas barcas que han conseguido subsistir y la media de edad tan alta de los

pescadores que tenemos ahora, que es un problema parecido también en el mundo agrícola y en el mundo ganadero.

Una vez formadas estas personas requieren que se les expida y renueven sus titulaciones, por lo que se ha incluido en el presupuesto una línea para dar cobertura a todos estos costes. Las actuaciones previstas con el presupuesto de formación son cursos de formación profesional nauticopesquera y de formación profesional para el empleo del colectivo marítimo pesquero. Se trata de cursos de formación básica, también cursos de operador restringido de radio, exámenes libres de marinero pescador y de patrón local de pesca y titulaciones náutico pesqueras y patrón pesquero polivalente.

FOGAIBA mantiene también abiertas líneas de ayuda específicas para el sector pesquero; ayudas para las cofradías de pescadores, 365.000 euros; ayudas FEMP. Durante 2020 se tiene previsto convocar todas las ayudas previstas dentro del programa operativo de pesca.

Ya pasamos a la Dirección General de Políticas para la Soberanía Alimentaria. Ésta es una nueva dirección general y tiene como objetivo desarrollar acciones orientadas a garantizar una alimentación sana y equilibrada, un comercio y un consumo responsable y sostenible y concienciar sobre los impactos generales del sistema alimentario. De momento cuenta con dos programas, el subprograma 714C01, que actuará en el marco de sus competencias para la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria, y el 714D01, que apoyará un consumo responsable de alimentos locales respondiendo al derecho humano de la población de las Islas Baleares a una alimentación saludable, sostenible y justa. En el capítulo de gastos corrientes la dirección general contará con 30.000 euros.

El programa C01 tiene una dotación presupuestaria de 40.000 euros en el capítulo de inversiones inmateriales, es decir, estudios, estrategias, documentos, y también tiene 500.000 euros aprobados del ITS para el proyecto que se llama fomento de la compra pública alimentaria social y sostenible en la restauración colectiva; este proyecto será ejecutado a través de SEMILLA. Con estos fondos se desarrollarán las siguientes actuaciones, elaboración de una estrategia de soberanía alimentaria en las Islas Baleares, formación para responsables en dinamización y coordinación de proyectos, apoyo a la comercialización de alimentos de producciones locales que suministren estos alimentos a la restauración colectiva, puesta en marcha de un proyecto piloto en restauración colectiva en Mallorca y consorcio con los Consells Insulares de Ibiza y Formentera para su desarrollo, elaboración de un área específica que facilite la compra pública responsable de alimentos, formación también para responsables de compra pública, curso de formación dirigido a los técnicos de contratación de diversas administraciones y entes públicos en manejo de cláusulas sociales y ambientales en los pliegos de condiciones, curso de venta directa de alimentos de proximidad y de redes de consumo responsables entre consumidores y productores, campañas de sensibilización y formación sobre agricultura y salud,

alimentación y medio ambiente, dirigidos a potenciar las redes de mercados locales y circuitos cortos con proyectos piloto en comedores escolares. Y talleres de formación para la comunidad educativa, sobre sensibilización en el consumo responsable de alimentos.

Luego el programa 714D01, de promoción y regulación de mercados locales, tiene también una dotación de 40.000 euros en el capítulo 6 de inversiones, al que hay que sumar la dotación del proyecto aprobado de ITS, que se titula dinamización, conservación y puesta en valor de mercados locales y ferias singulares, y que tiene un presupuesto de 250.000 euros.

Con los fondos de la conselleria y los procedentes del ITS, se desarrollarán las siguientes actuaciones, elaboración del estudio del sistema alimentario de las Islas Baleares, con datos desagregados por sectores ocupacionales, tamaño poblacional y género. Que tengo que decir que un estudio de ese tipo se hizo en Menorca, precisamente en una conselleria que también íbamos nosotros, y que resultó de gran utilidad y ahora se quiere hacer de todo Baleares, un proyecto ambicioso, pero creemos que dará tiempo hacerlo en este tiempo.

Luego también el plan estratégico para la dinamización, conservación y puesta en valor de mercados y ferias singulares, fomentar el asociacionismo como elemento de gestión y participación en los mercados, tramitar las gestiones necesarias, en coordinación con las consellerias tanto de Comercio como de Cultura, para declarar los mercados como integrantes del patrimonio inmaterial balear, desarrollando un estudio de carácter histórico, sociológico y antropológico de este tipo de eventos, e iniciando el proceso de catalogación, como fórmula para valorarlos y preservar su valor histórico y sociocultural. También promover entre los municipios el objetivo de potenciar los mercados como un foco de atracción no solo comercial, sino también turístico y cultural, dotando de los medios el presupuesto y la formación adecuada a los agentes implicados, para desarrollar planes individualizados en cada mercado, que permita multiplicar el atractivo estético y de satisfacción de experiencia de compra para los perfiles de consumidores internos, los vecinos de la zona y también los externos, visitantes y turistas.

Por último con el presupuesto disponible se diseñará una campaña de promoción institucional de los mercados baleares, que ponga en valor la tradición y la cultura de las islas, los productos de proximidad, de calidad, tradicionales y locales y que su difusión se dirija a mejorar la red de comercio de productos alimenticios de origen local.

Bueno y ahora vienen los presupuestos de los dos entes instrumentales, FOGAIBA y SEMILLA.

Bueno, el presupuesto de FOGAIBA asciende a 98,6 millones de euros, de ellos, 21,7 se corresponden a remanentes que tenemos disponibles. Si analizamos los ingresos, vemos que las transferencias de capital correspondientes a la financiación de la PAC, junto al aporte

previsto del programa operativo de pesca de los fondos FEMP, ascienden a 53,4 millones de euros, a los que se añaden 12,5 millones de euros de aporte de la comunidad autónoma como cofinanciación al PDR, al programa operativo de pesca, a las ayudas de estado y otras ayudas autonómicas, ya saben que hay subvenciones en las que la comunidad autónoma tiene que aportar una cantidad.

Por el lado de los gastos de FOGAIBA, dispondrá el 2020 de 85,9 millones de euros en el capítulo 7 para cubrir los pagos directos de la PAC y poder convocar líneas de ayuda, y para poder resolver y pagar las anualidades pendientes. A esta cantidad se le suma 1,5 millones de euros en el capítulo 4. FOGAIBA incluye en su presupuesto una línea esencial para el mantenimiento de las rentas del sector agrario y crucial para apoyar al sector en su capacidad de adaptación al cambio climático y en frenar su vulnerabilidad ante las adversidades climáticas; se trata de la línea complementaria en seguros agrarios, dotado con 300.000 euros, que se suma a la dotación del plan nacional de seguros agrarios que se financia a nivel estatal. En el año 2020 el presupuesto de FOGAIBA incluye todas las líneas de apoyo necesarias, en unos casos serán nuevas convocatorias y en otros se trata de resolver o pagar convocatorias pendientes de años anteriores.

Las ayudas previstas en el PDR, que son cien por cien del presupuesto de aquí, de CAIB, tenemos una convocatoria de incorporación de jóvenes agricultores de 3 millones de euros, que está financiada en la convocatoria de ITS, esta ayuda ya existía en años anteriores. Pero, además, podemos en marcha una nueva línea de apoyo y asesoramiento a los jóvenes que se incorporan con un sistema de tutelaje y acompañamiento, que estará dotado con una cuantía de 600.000 euros, esta es nueva. También para la mejora del paisaje de *marges* y de pared seca, también la convocatoria es de ITS, tenemos 737.000 euros.

Luego hay una línea de convocatoria de proyectos de innovación y proyectos piloto, que buscan apoyar proyectos de los cuales una pluralidad de actores agrarios, sociales, empresariales, o de investigación, desarrollan soluciones y alternativas a problemáticas concretas del sector. Para esto tenemos 2 millones de euros, financiados con el ITS, y esperamos que en 2020 se pueda ejecutar al menos la mitad.

Luego tenemos medidas del PRD que son cofinanciadas entre CAIB, FEADER y el ministerio, por ejemplo la lucha biológica contra plagas, que son 48.000 euros; el apoyo a la producción integrada, que es poco más de 1 millón de euros; la línea de apoyo a razas autóctonas, 705.000 euros; el apoyo a las variedades en riesgo de erosión genética, 168.000 euros; agricultura ecológica 330.000 euros. Sin embargo, en relación a esta línea de agricultura ecológica, tenemos que decir que en el momento que se hayan resuelto y pagado las convocatorias anteriores, sabremos qué remanente queda, que queda siempre, y sacaremos inmediatamente una nueva convocatoria.

Luego hay pagos compensatorios en zonas de montaña y en zonas con limitaciones geográficas específicas, que es casi 2,5 millones. De la participación en programas de calidad diferenciada, 69.000 euros. Promoción y formación de grupos

de productores en el mercado interno, 609.000, casi 610.000 euros. Inversión en explotaciones agrarias, algo más de 4,5 millones. Inversiones en transformación y comercialización de productos agrarios y las medidas LEADER que es casi 2 millones de euros, bueno 1.908.000 euros.

Hay también ayudas de organización común de mercado, ayudas de las organizaciones comunes de mercados de frutas y hortalizas 1,5 millones. Al sector vitivinícola 2.100.000. El programa escolar de promoción de consumo de fruta y leche 350.000. El programa nacional apícola 36.000.

Luego las ayudas estatales agricultura y ganadería, hay subvenciones a agrupaciones de defensa vegetal, que son 200.000 euros, otras a las agrupaciones de defensa sanitaria 445.000. Ayudas a las inversiones de reforma y mejora de los mataderos 200.000. Indemnización por el sacrificio de ganado por enfermedades 30.000. Fomento de razas autóctonas en peligro de extinción 180.000. Recría de terneras 125.000. Apoyo al sector ovino, esta es nueva, 125.000. Fomento de la raza frisona 12.000. Certámenes y ferias agrarias 25.000. Servicios de interés económico general 400.000. Ayudas de *minimis* para capital circulante en el sector primario casi 57.000. Ayudas a la integración cooperativa 100.000. Ayudas a los proyectos de investigación agraria con becas de investigación, otros 100.000. Estudios relacionados con los alimentos tradicionales de Baleares, 20.000. Ayudas para el apoyo de las organizaciones profesionales agrarias, 310.000. Replantación de árboles, hay dos partidas diferentes porque son de dos proyectos ITS, una es de 237.000, y otra de 710.000. Mantenimiento de paisaje y diversificación agraria, 2.572.000.

Parece la lotería de Navidad..., ¿no?, un poco, hombre, es una lotería, la verdad es que lo de FOGAIBA es estupendo poder tener todos estos fondos disponibles para tantas cosas, bueno.

Vamos a SEMILLA. SEMILLA tiene un presupuesto de 10.100.000 euros, de los cuales 545.000 son ingresos procedentes de la propia facturación, porque hay pequeñas cosas que se cobran ahí, hay cosas que se financia una parte pero los agricultores, los ganaderos pagan una pequeña cuota, bueno, pequeñas cosas.

Luego tenemos esto, que 3,6 millones de euros seguimos teniendo que destinarlos a la amortización de esta deuda, que a ver si ya nos podemos deshacer de ella.

En el gasto corriente tenemos 3,1 millones de euros, que es el 30% del presupuesto total prácticamente, y luego tenemos 2,6 millones de euros para las funciones propias de SEMILLA, la formación del sector rural y marino, la experimentación agraria, la transferencia de conocimiento y luego las inversiones serán de 128.000 euros para *hardware*, *software*, mobiliario, este tipo de cosas.

Queremos destacar, sin embargo, que en 2020 SEMILLA va a elaborar un proceso de planificación estratégica de la entidad y reorganizarlo un poco todo, de forma que podamos

responder a la misión que tiene en relación al sector agrario, ganadero y pesquero y a su papel en la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. Queremos fortalecer su papel en investigación, en innovación y en transferencia. Esto va a ser clave para el próximo periodo... que vamos a organizar todo esto.

Bueno, de SEMILLA si quieren saber en detalle cada partida las tengo aquí, las puedo leer, ¿las leo?, venga..., ¿sí o no?

(Remor de veus)

A ver cómo vamos de hora...

(Se sent una veu de fons intel·ligible)

... claro, son las siete y diez, no las leemos..., sí las leemos, no, no las leemos. Vale, las tenemos, las podemos enviar y todo lo que necesiten por supuesto.

Y retomando lo que decía al principio, claro, lo muy lógico sería que ustedes tuvieran estos documentos con un tiempo, que pudieran hacer las preguntas pertinentes y que se las conteste en detalle cada dirección general... Es que es como de lógica, pero, bueno, de momento es así como lo tenemos y aquí estamos para lo que deseen preguntar.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sra. Consellera. En aquest moment procedeix la suspensió, que suposo que ningú... ho pregunto o demano als portaveus...

(Remor de veus)

Sr. Font, vol suspendre-la... durant un temps? Bé, continuarem, ja veig que tothom vol continuar la comissió.

Llavors per tal de fer preguntes o observacions... sí que els aviso que tenim només cinc minuts... ai!, deu minuts en un primer torn, perdó, i cinc minuts després, i seré prou estricta amb el temps, d'acord?

Llavors, el primer que he de fer és demanar a la consellera d'Agricultura, Pesca i Alimentació si voldrà contestar de manera individual o globalment totes les...

LA SRA. CONSELLERA D'AGRICULTURA, PESCA I ALIMENTACIÓ (María Asunción Jacoba Pia de la Concha García-Mauriño):

Yo creo que será más ágil globalmente, ¿no?

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Consellera, ho farem globalment, moltes gràcies.

Llavors per iniciar aquest torn d'intervenció donarem la paraula a la representant del Grup Parlamentari Popular, la Sra. Assumpció Pons.

LA SRA. PONS I FULLANA:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Senyores i senyors diputats, Sra. Consellera, vull agrair-li aquesta compareixença, a vostè i a tot el seu equip.

El projecte de pressuposts que ens presenta per al 2020, a més de ser totalment insuficient per a una eficaç gestió a favor dels pagesos, ramaders i pescadors de Balears, resulta molt poc creïble i m'explicaré.

En primer lloc, pel molt baix grau d'execució d'enguany, sobretot l'incompliment de les inversions projectades amb càrrec a l'ecotaxa, perquè abans d'anunciar coses noves ha de fer i s'ha d'executar tot allò que s'ha anunciat i que també s'ha incomplert, com per exemple: incorporació de les dones al sector, la funció del FOGAIBA com a organisme pagador de les ajudes als pagesos, l'avaluació contínua del PDR 2014-2020, retirada de xarxes perdudes a espais marítims emblemàtics, i la gestió del Parc Nacional de Cabrera que, per cert, el Govern del PSOE no els ha volgut cedir.

Ens preocupen les retallades pressupostàries a recerca i desenvolupament, infraestructures de regadiu, foment del sector agropecuari i recursos marins i ordenació del sector pesquer. En canvi, afegeixen de nova creació la Direcció General de Polítiques per la Sobirania Alimentària dotada amb 318.000 euros de la qual després li exposaré el nostre criteri.

Tal com ja li vaig dir al Ple de 15 d'octubre quan la vaig interpel·lar sobre el retard en els pagaments de les ajudes de l'anterior legislatura al pagesos, tot el sector agrícola i ramader de les nostres illes pateix una caiguda de preus i un augment de costos. Constatam amb preocupació l'abandonament de les explotacions, llocs a Menorca, possessions a Mallorca i la disminució de professionals i de població ocupada. Tot açò ve motivat lògicament per la manca de rendibilitat i d'oportunitats.

Per açò, li fixam una prioritat: recuperar el consens entorn a la Llei agrària que, impulsada pel llavors conseller Company, va ser aprovada en aquest parlament el desembre del 2014, però que a l'anterior legislatura va ser modificada unilateralment pel conseller Vidal i Matas i que va penalitzar i castigar els pagesos. Efectivament, el mateix que li va deixar sobre la taula més de 1.000 subvencions pendents de pagament del mandat 2015-2019, amb una quantitat global de 40 milions d'euros.

Tots els objectius i bones paraules que ens acaba d'exposar, Sra. Consellera, no seran una realitat si no donen als pagesos els instruments, les mesures i totes les oportunitats que ofereix al sector la Llei agrària.

Al projecte de pressuposts del 2020 anuncia que s'escometran els treballs tècnics necessaris per poder

impulsar en la futura reforma de la política agrària comuna un règim especial agrari per a les Illes Balears, però aquest objectiu, que sense cap dubte compartim, no és nou, Sra. Consellera, no és nou aquest objectiu. Quan Podemos arriba al Govern en el passat mes de juny el Partit Popular ja hi havia fet molta feina, tant al Govern d'Espanya com també a la Unió Europea.

Miri, vostè abans de ser nomenada consellera del Govern de la Sra. Armengol era diputada de Pablo Iglesias al Congrés. El novembre del 2018 va presentar una proposta en aquest sentit, però en realitat argumenta aquesta proposició seva sobre dues iniciatives del Partit Popular de Balears que vostè mateixa esmenta: primer l'informe *L'agricultura de Balears en perill d'extinció*, redactat pel Sr. Company el 2012, del qual vostè mateixa sis anys després afirma: "*es el único documento disponible que arroja un estudio con datos relevantes contrastados*". I segon, la proposició no de llei del Partit Popular que aquest parlament va aprovar per unanimitat, el 24 d'abril del 2012, que insta Europa a compensar els costos d'insularitat de l'agricultura de Balears amb un règim específic. Exactament el mateix que vostè ara demana.

Évidentment que li desitjам molta sort perquè la proposta que en aquest sentit ja va presentar vostè al Congrés de Diputats va tenir el vot en contra del PSOE. Esperam que aquesta vegada..., -sí, Sra. Consellera-, esperam que aquesta vegada els socialistes li donin suport.

Després d'haver analitzat el projecte de pressuposts per la seva conselleria per al 2020, vostè afirma que tenim la darrera oportunitat d'aturar el progressiu abandonament de l'activitat pesquera, agrícola i ramadera de Balears. També diu que pescadors, pagesos i ramaders han de viure amb dignitat, però què es fa i què se'ls ofereix, més enllà de bones paraules? Quan calla i accepta les retallades que des de la Conselleria d'Hisenda el PSOE li aplica en els pressuposts de la seva conselleria, retallades que repercutiran negativament perquè, com he dit, redueixen tota la dotació pressupostària. És una conselleria que, en lloc d'ajudar pagesos, ramaders i pescadors empra Podemos com a agència de col·locació per als seus compromisos polítics.

Vostè va dir a la compareixença a la comissió de dia 26 de setembre: "*La conselleria nuestra es humilde y pobre, especialmente ahora que nos han desgajado de Medio Ambiente, y que han considerado que la conselleria nueva es la nuestra*". Vegem, qui els ha *desgajado*? Entenc que el PSOE, però vostès accepten i callen. Ja és hora, Sra. Consellera, que baixi del país de les meravelles, on tot són bones paraules, per exigir més dotació per a la conselleria de la qual vostè n'és responsable en lloc d'acotar el cap davant la Sra. Armengol.

Denunciam que aquest govern, que augmenta en un 16% la despesa en alts càrrecs i assessors, crea una nova direcció general de Polítiques per a la Sobirania Alimentària. Li manifestam el nostre desacord, tota vegada que totes les actuacions anunciades es poden a través del Servei de Qualitat Agroalimentària. I amb tot el respecte, Sra. Consellera, vostè,

amb l'excusa de crear aquesta nova direcció general, empra la conselleria per col·locar un militant seu del seu partit, la Sra. Valero, que no té cap vinculació ni cap relació amb Balears, una senyora que amb tots els respectes els darrers quatre anys ha estat diputada autonòmica de Podemos a Astúries. També dins el seu gabinet ha col·locat un altre afiliat de Podemos, el Sr. Fernández Such, que es va presentar a les primàries del seu partit a Palència, com la Sra. Valero, sense cap relació amb Balears fins ara. Açò d'actuar com a agència de col·locació es veu que és el *modus operandi* de Podemos, el Sr. Yllanes va fer el mateix. Miri, l'Associació de Consumidors i Usuaris de Balears li va dir: "L'únic mèrit del nou director general de Consum del Govern balear, Sr. Félix Alonso, és ser amic de Mae de la Concha", ho dic textualment. El Sr. Alonso vostè sap que és exalcalde d'Altafulla i exdiputat de Podemos per Tarragona.

Sra. Consellera, cregui'm, aquí no necessitam col·locar ni fer favors personals als que han quedat sense càrrec, açò no és correcte, Sra. Consellera, i més quan fan retallades en el pressupost de la seva conselleria, i aquí el Partit Popular mai no hi pot estar d'acord.

I ja per acabar l'instam a destinar una partida important del pressupost de 2020 per dotar el Pla estratègic per al sector ramader de Balears, avui en greu perill d'extinció, i li demanam que doni suport a la proposició no de llei que hem presentat en aquest sentit...

LA SRA. PRESIDENTA:

Li queda un minut.

LA SRA. PONS I FULLANA:

... que suposo que prest debatrem en comissió.

Moltes gràcies, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Pons. A continuació és el torn d'intervenció del Grup Parlamentari Unidas Podemos, té el torn de paraula el Sr. Alejandro López.

EL SR. LÓPEZ I SORIA:

Gracias, presidenta. Queremos agradecer a la consellera Mae de la Concha las explicaciones tan extensas y tan detalladas sobre cómo se han abordado los presupuestos, y sobre todo sobre algo muy importante, que es la intencionalidad política a aplicar con estos presupuestos, que al fin y al cabo es lo que un gobierno tiene que hacer, intentar incidir políticamente hacia las cuestiones políticas que cree.

Debido a la dificultad de estos presupuestos, donde creo que todos los consellers que han ido dando comparencias ya lo han explicado, pues como es normal se han hecho ciertos ajustes, pero como la consellera lo ha explicado de forma muy detallada por nuestra parte, Unidas Podemos, estamos

satisfechos que sí que siga poniendo en valor todo el fomento a la agricultura, todo el fomento a la pesca, también esa apuesta firme por la soberanía alimentaria, porque al fin y al cabo creemos que es muy importante. Cuando se habla de intencionalidad política pues tener una dirección general de Soberanía Alimentaria tiene todo el sentido si lo que se quiere hacer es conectar con el sector y dar salida al producto local, con lo cual vemos que sí, que la apuesta va en el sentido que nuestro grupo parlamentario apoya, y lo único que sí que nos gustaría, cuando le toque el turno de réplica global, sería que nos comentase qué cree más o menos que puede ofrecer la Dirección General de Políticas sobre Soberanía Alimentaria en Baleares con este presupuesto, y cómo afecta esto a la gente de Baleares.

Y, para ser breve, gracias, presidenta, y acabo.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. López. És el torn de paraula en aquest moment del representant del Grup Parlamentari Ciudadanos, el Sr. Jesús Méndez.

EL SR. MÉNDEZ I BAIGES:

Gracias, Sra. Presidenta. Buenas tardes, Sra. Consellera. Yo también trataré de ser breve, sobre todo además porque no voy a permanecer aquí porque he de volver a Menorca, como usted decía el sistema es poco moderno, el actual, y además espero que todos sepan disculparme, pero es que mañana tengo que atender la cosecha, tengo plantadas dos hectáreas de azafrán y mañana por la mañana tengo que estar en la recogida de flores. Sí señor. Entonces..., no, no entremos en ese tema, no, no es especialmente..., la agricultura, como venimos a saber creo que todos los que estamos aquí, no es una cosa que se haga por dinero, no se lo recomiendo a ninguno, y mi producción no dará para nada de eso, no se preocupen.

Ahora, por tanto, como no voy a poder permanecer al turno de respuestas voy a tratarle de no hacerle preguntas, sino intentar comunicarle el punto de vista, que yo sé que está poco en boga, liberal progresista sobre los distintos aspectos de su presupuesto, y trataré en eso de ser también bastante corto.

Entiendo, primero, que lo que se deduce de su presupuesto es que esta segregación, este desgaje de las dos consellerías, plantea una relación 75-25, 80-20, a favor de Medio Ambiente, tanto en presupuestos como en participación. Sí, los números se lo vienen a dar. Como usted verá el presupuesto del 19 de personal era 20, 21 millones; Medio Ambiente se queda 17, usted se queda 6, ¿de acuerdo?, en el crecimiento 23 millones. Le sale un 70-30%. En altos cargos teníamos, en 2019, 465 millones, ahora hay una relación 411-288, 60-40. En funcionarios, 15,5, y Medio Ambiente se queda 12,5, Agricultura 4, para la nueva alteración de 16,5. Como ve esto es en personal que, lamento decirlo, porque esto claro, siempre resulta un poco incómodo. No es que no creamos en personal.

Personalmente, desde el punto de vista liberal progresista, las instituciones deben más hacer inversión y participar en la inversión, que tener personal controlando esa inversión. Entonces en esto a ustedes les crece 3,300 la..., cuesta esta segregación, hay 3.300.000 más en personal en estos tres capítulos que le he dado, el 1, el 10 y el 12, que les ruego por favor que me entiendan, no hay nada personal en este tema de personal, sólo que cuando usted apunta que estamos precisamente en una grandísima apuesta en la agricultura, que estamos en el momento en el que puede desaparecer o multiplicarse exponencialmente, pues todo este esfuerzo que lo hagamos todos en realidad y tratemos de llegar a que sea la multiplicación exponencial y no la desaparición, que lo ponemos en riesgo.

Esto como ve las relaciones que tiene son básicamente así, ¿eh? *Despeses corrents* en Medio Ambiente se quedará un 80%, y usted un 20%. En material y suministros se quedará 6 millones, un 85%, y usted 1 millón de los 7 millones, un 15%. Si ve, se viene a aproximar una media del 75-25, 70-30, digamos en contra de usted, de Agricultura. Como el liberal-progresismo cree bastante más en la agricultura que en otro tipo de problemas, y digamos que el medio ambiente es menos... realizable por las personas, por los seres humanos que trabajan, que están activos, que participan y que hacen cosas, creemos que esta proporción..., yo que usted sería más exigente, además con esto de que está en la apuesta de si vamos a multiplicar o si vamos a desaparecer..., o a multiplicarnos por cero, como cita algún famoso personaje.

En esto no quiero hacer la relación, pues eso, esto de..., quiero decir, como ustedes saben el liberal-progresismo también tiene la costumbre de decir que si esto es el reparto, los despojos, en las victorias, pero no vamos a entrar en ese tema, ¿verdad?

Ahora, en personal laboral, por cierto, es sorprendente, porque sí que Medio Ambiente se queda 220.000 y usted sólo 1.000 en incentivos de rendimiento, que estamos en lo de la apuesta por crecer, ya la relación como ven es del 0,5%, no vamos a incentivar a los de agricultura, porque los otros parece que van a incentivar bastante suficientemente. Eso creo que no ha estado bien peleado.

Bien, en los capítulos de gasto corriente, material y suministros, tienen ustedes entre las dos consellerías en la nueva relación, un crecimiento muy sorprendente, 8,7 millones, 8.700.000 euros, que es una cantidad, sí..., pero supongo, por un tema contable, que como en inversiones reales bajan ustedes 6,5, debe de haber algún problema entre estos dos capítulos, entre lo que consideran gasto corriente y lo que consideran inversiones reales. Digo probablemente es un problema contable, porque hay crecimiento muy amplio entre *despeses corrents* que estábamos..., bueno se lo pueden mirar en algún momento, pero probablemente aquí hay un desfase que yo diría que de origen plenamente contable, que les deben haber obligado a mover inversiones y material, suministros..., el capítulo 2 y el capítulo 6 en contabilidad tienen una tendencia general a poder transmitirse, son vasos comunicantes, debe andar por ahí la cosa.

Sí, perdone, yo voy a ir intentar acabando, que además soy yo el que tiene más... Entonces, bueno, eso sí...

(Remor de veus)

¿Qué? Exacto, por eso les voy a dejar, si me permiten, con un último comentario y es que lo que no nos ha explicado, la sección 202 y 203, antes 155 y 159, que son las dos que (...) y que casualmente suponen un crecimiento de 115.000 euros, cuando el 318A era exactamente lo que bajábamos. Esta feo que dos capítulos, uno baje 115 y los siguientes dos suben 115. Da la sensación de que uno ha movido los números, de aquí necesitaba, los pongo aquí, me los quitas de allá. Todo sea dicho, es así como se hacen los presupuestos y como se hacen las contabilidades, pero queda poco, digo luego cuando la gente se sienta, dice oye vamos a hacer tu y yo unas cuentas de cómo vamos, al final es así, pero resulta poco elegante digamos en la elaboración de unos presupuestos públicos.

Con permiso de la Sra. Presidenta y lamento no quedarme a las respuestas, y perdone Sra. De la Concha estoy a su completa disposición, si es usted la que considera que tiene algo que responderme a estas anotaciones liberal progresistas. Y lamento tener que irme, con lo que pido excusas a toda la sala, lo lamento.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Muchas gracias, Sr. Méndez, que tenga usted una buena vuelta a su tierra, a su isla de Menorca y espero que el tiempo esté mejorando. A continuació és el torn de paraula d'exposició del Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, el senyor...

EL SR. MAS I TUGORES:

Gràcies, presidenta. Gràcies, consellera, per la seva visita al Parlament i gràcies a tot l'equip per aguantar en aquestes hores estoicament.

Primer, un comentari, massa bé que vulgui fer una broma amb el tema de la loteria i el FOGAIBA, però històricament la part dreta que ha governat aquesta terra sobretot en temes d'agricultura, ha fet servir la conselleria com a repartidora, per tant, és una broma que a alguns professionals del sector ens fa poca gràcia. Senzillament això, és un comentari de bon rotllo.

Quant a la intervenció que ha fet, començant pel regadiu que és per allà ha començat vostè, sí que és una bona notícia que vulguin col·laborar amb les comunitats de regants i intentin conjuntament amb elles augmentar les hectàrees regades. És important estudiar i valorar quins tipus de cultius són els millors per sembrar a l'entorn de les aigües depurades que es volen usar per part de les comunitats de regants, crec que aquí hi ha una feina important d'assessorament a fer per part de la conselleria.

Veure molt bé que a la fi es posin en marxa les obres per a la bassa de Porreres, perquè la zona de Porreres, Felanitx, Son Mesquida, tot aquell redol de per allà és una zona agrícola en expansió, amb pagesos emprenedors que fan una molt bona feina, que a més la mitjana d'edat és baixa, és relativament baixa, hi ha gent jove que es dedica a fora vila, a l'agricultura en aquella zona de per allà. Per tant, jo crec que és important posar en marxa aquest projecte, que, a més, és una petició del sector, és una petició dels pagesos de per allà. I aprofitar l'ITS per a aquestes coses, crec que li dona encara més valor a la inversió.

M'agradaria saber, perquè ha anomenat la bassa de Montuïri, és clar, a la legislatura passada es va fer una inversió a Montuïri fent una bassa nova, a veure si és aquesta que l'acabarem de posar en marxa, si es parlarà amb la comunitat de regants que hi ha, que està inactiva en aquests moments per millorar la infraestructura i posar en marxa el regiu, perquè la bassa és nova, és feta de l'any passat. Per tant, m'agradaria saber un poc sobre la bassa de Montuïri.

Quant a investigació i col·laboració, jo li suggeriria que s'aprofundís en la feina en les explotacions agràries, que hi hagués més finques col·laboradores, que els professionals del sector tenguessin l'ocasió de fer de finques col·laboradores amb l'administració i així uns aprenem dels altres, per dir-ho de qualque manera.

És interessant també la col·laboració amb la UIB, amb la Universitat de les Illes Balears, però també és cert que la Conselleria d'Educació amb les FP d'agricultura fa una feina molt interessant, hi ha viticultura tant a Felanitx com a Binissalem, hi ha l'Institut de Son Ferriol que també dona un FP de grau mitjà i el de Felanitx també, a Sa Pobla, que el seu director general i jo hi estudiarem. I crec que aquí hi ha una feina a fer de mediació, ja no tant pressupostària, però sí de mediació entre les explotacions agràries i les branques d'FP per poder fer les pràctiques, per poder..., no ho sé, el Govern de les Illes Balears ho és tot, tant la Conselleria d'Educació com la d'Agricultura i crec que aquí s'hi poden destinar recursos humans, bàsicament per fer arribar i a més a més, les explotacions agràries tendrien coneixement dels tècnics que surten dels instituts de Formació Professional, per poder després tenir feina o fer feina conjuntament.

Ha parlat d'un punt de neteja homologat de maquinària per a productes fitosanitaris. A mi m'agradaria saber si en tenen previst algun altre, si ha pensat la possibilitat d'algun altre punt de neteja homologat, ja que per exemple Porreres o Manacor són llocs allà on l'agricultura està també..., la veritat és que en augment curiosament en aquests llocs. És vera que Sa Pobla segueix sent el lloc allà on més pagesos hi ha i allà on més agricultura intensiva es fa, però hi ha aquests altres llocs que també per ventura hauríem de pensar espais per poder posar punts de neteja homologats.

Quant a la Direcció General de Sobirania Alimentària. Tots els projectes de la direcció general i vists els eixos que vostè ens ha explicat d'aquesta direcció general, li plantej la possibilitat de què faci partícip el sector a l'hora de tirar

endavant projectes de mercat, mercat de proximitat, d'aquestes coses faci partícip el sector, ja sigui amb cooperatives, organitzacions professionals agràries, o productors directament. I després que vegi la possibilitat que algun d'aquests projectes, o alguna partida d'aquestes d'ITS que han d'anar als mercats, o a millorar els mercats i tal, es plantegin la possibilitat de gastar-ho en el situat de productors de Mercapalma, que, com li vaig explicar a la directora el dia que va comparèixer, és un mercat singular, no n'hi ha d'altre en tot l'Estat, no hi ha altre Merca que tengui un lloc allà on els pagesos productors facin venda directa, i crec que és un espai a conservar i a millorar. Per tant, és un plantejament que li pos damunt la taula.

I després, és clar a nosaltres sempre ens ha preocupat la perspectiva de gènere en el sector agrari. Sabem que històricament el paper de la dona a les explotacions agràries ha estat fonamental, és a dir, la dona era el pilar de l'explotació familiar agrària, sense cap dubte ni una. Ara bé, les explotacions agràries han canviat, l'explotació familiar entesa així com l'enteniem fa 25 o 30 anys, desgraciadament tendeix a la desaparició o a la marginalitat. Per tant, ens agradaria saber si fa comptes obrir alguna línia o projecte per a la incorporació de la dona al sector agrari.

Després una altra cosa que jo no he estat capaç de veure, segurament he estat jo, a veure els fons europeus que maneja FOGAIBA i que maneja la Direcció General de Pesca a veure si estan dins els pressuposts, incorporats als pressuposts. En cas que no hi estiguin, a veure de què parlam en aquest cas.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Mas. Té el torn de paraula a continuació el Grup Parlamentari VOX, està absent. Llavors, li correspon el torn de paraula al representant del Grup El Pi Proposta per les Illes Balears, el Sr. Font.

EL SR. FONT I BARCELÓ:

Gràcies, Sra. Presidenta. Senyors. Sra. Consellera. Senyors diputats. Membres que acompanyen a la consellera. Sra. Presidenta de la comissió, vostè constarà amb mi, per si de cas jo no ho veig bé, que VOX no hi és, no és vera? I jo vull dir aquí clarament als seus votants, i que quedi en el *Diari de Sessions*, que un partit que menysprea de la forma com menysprea les institucions, i després dóna suport a institucions a Madrid, a la Comunitat d'Andalusia, i després...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Font, m'agradaria que se centrés en el debat.

EL SR. FONT I BARCELÓ:

Em sap molt de greu, Sra. Presidenta, si em vol llevar la paraula, me la llevi, però jo som a un espai de llibertat i trob que el fet que avui no complirem l'horari no passaria el

rellotge el tiquet de les set hores o de les vuit, perquè en durem quan acabem la pròxima comissió, que jo també hi seré, seran les tantes, ha de quedar clar per a la ciutadania que VOX incompleix sistemàticament i cobra íntegrament el sou i no ve a la feina.

Dit això, Sra. Consejera, me encantaría que aprendiera a resumir porque no podemos estar una hora y diez minutos para explicar esto, no ha estado nadie, pero se lo respeto, usted y yo ya tenemos más de 17 años y es difícil cambiar, pero ha sido un tostón y yo no voy a entrar en sus secciones, yo prefiero sujeto, verbo y predicado.

También me gustaría decir dos cosas a razón de lo que se ha dicho aquí por parte de la portavoz del Partido Popular, cuando ha hablado que usted tiene, que usted tiene..., la portavoz del Partido Popular, que usted tiene..., lo digo porque ellos, yo también me siento español, ¿eh?, jo mai no m'he amagat, pero no le tendría que importar que haya una asturiana en el equipo porque Asturias es España y lo demás territorio conquistado y sobre todo para el PP...

(Algunes rialles i remor de veus)

..., al menos esta historia tendría que ser capaz de suplirla.

Y me sabe mal que no esté el compañero de Ciudadanos que ha hecho de payés, ha hecho de payés, el crec perquè així mateix ens diu "no os recomiendo la producción del azafrán", buena contestación payesa. El meu padri: "com han anat les patates?" diu "no han anat massa bé, Jaume", és a dir, tal i qual, és a dir, a aquest punyetero li va bé el safrà, està claríssim.

Dit això, que creo que es de lo más interesante de esta tarde, yo le quería decir lo siguiente, este presupuesto no tiene, no su departamento, el presupuesto, no tiene ni un solo duro del régimen especial que aprobamos hace cuatro meses, ¿por qué? Porque no tenía ninguno, y claro, yo sé de la acción, algún compañero que le acompaña aquí, que he seguido la presentación en la pasada legislatura del régimen especial agrario delante de Madrid, delante de Bruselas, yo creo que éste es el objetivo. Aquí hay que romper, por esto yo no voy a entrar en las partidas, aquí hay que romper, como diría yo, el corsé de una serie de cosas respecto a la imagen que tienen desde Asturias, desde Madrid hacia Baleares, que es el dumping, hay que romper el dumping, hay que romper la insularidad, porque nosotros no somos de la meseta ni del continente, nosotros estamos aquí en medio.

Yo no sé si su compañero de partido, el Sr. Iglesias, será o no será miembro del Gobierno de España, pero lo que sí sé es que sabré qué influencia tienen ustedes con su compañero, y lógicamente no dejaré pasar ni esa, ni a ustedes ni a la Sra. Armengol. Porque yo me he vuelto viejo casi casi aquí dentro, no llevo tantos años aquí, llevo muchos, menos que la Sra. Armengol, pero llegué aquí cuando ya tenía una edad, había estado mucho en otro sitio, y aquí oigo siempre la misma cantinela.

Ahora que parece que el Gobierno de la comunidad tiene dos partidos, porque MÉS no está en la formación de Gobierno, se ha de terminar esta cuestión, porque si consideramos romper estas historias de la insularidad, seguro que cambiaría todo. Le voy a poner un ejemplo: aquí vamos a llorar por el cambio climático y aquí es más fácil hablar de lo que le va a afectar a la costa, porque el turismo lo llevamos aquí, en cambio de pensar en lo que le va a afectar a la erosión, la desertización, el cambio brutal del hábitat donde realmente estamos la mayoría del tiempo del año, porque en el agua estamos la minoría del tiempo en el agua. Su conselleria es básica en esta cuestión y el régimen especial agrario le podría ayudar. Eso una primera cuestión.

No se tiene que tener medio a que Bruselas nos ponga algún contencioso. Yo no fui consejero de Agricultura, pero a mí me hubiese gustado tener algún pollo jurídico con Bruselas respecto al tema del dumping. No se puede luchar. En España hay una cosa que no sabido resolver, del año 1910 a 1980 las regiones del Estado español tenían una similitud en su crecimiento, estamos hablando que ha habido repúblicas, dictadura, tal y cual, pero las regiones su renta per cápita había dos polos que era Madrid y era Barcelona, pero eran muy iguales. Llega el 85 y entramos en la Unión Europea, y aquí cambia todo, aquí cambia todo, porque, claro, regiones que estaban, si la media de la riqueza se coge en 100 y Baleares estaba en 135, 35 puntos sobre la media, y hoy estamos en 103, solamente 3 puntos sobre la media, pero otras comunidades autónomas, como Asturias, como Galicia, que estaban por debajo de la media, pero que son objetivo uno han ido subiendo, y bien contento que estoy, y ojalá superen la media, aquí lo que ha pasado en este sector en el cual unos hemos nacido, yo no soy payés, era mi madre payesa y mis abuelos, mi padre no, pero lo hemos vivido, nos damos cuenta que no hay agricultura porque tú no puedes luchar contra gente que, por ejemplo, si es la parte del sector agroalimentario y hace sobrasada no puedes luchar contra El Pozo de Murcia, porque El Pozo de Murcia la región es objetivo uno y la inversión y su infraestructura es el cien por cien.

A lo mejor el régimen especial nos puede dar una compensación, no sé si llegará al 60 o al 70 o al 80, pero si no damos directamente el dinero en la vena de los pocos que quedan y los jóvenes estos que han venido estos últimos años, 420 o 410 que es lo que he leído, que es de las pocas cosas que he tenido una alegría últimamente, difícilmente si no les ayudamos económicamente no saldrán adelante. Es difícil levantarse para ir al campo cada día, muy difícil, jeh!, muy difícil.

Dicho esto, yo no voy a liarla más, voy a preguntar una cosa que es la siguiente, le digo, influencia de Iglesias, régimen especial agrario, no estamos en objetivo uno con lo cual la PAC a nosotros nos perjudica, así de claro.

Y voy a otra cuestión, esta sí ya más singular, que son las reservas marinas. En la pasada legislatura hubo problemas con el tema de las reservas marinas, a lo mejor

a MÉS no le gustará demasiado lo que diré. El director general de Pesca era de MÉS y era de Capdepera, és aquest senyor? El mateix? Ido mira, este señor, estoy contento, estoy contento pero, porque yo soy al pan, pan y al vino, vino. Creo que es una equivocación que prohibáis hacer pesca submarina en las reservas, creo que es una equivocación que prohibáis la actividad recreativa en las reservas. Sí que estoy de acuerdo que reguléis el tema, pero el director general sabe que hasta su alcalde pedía que se pudiera hacer pesca submarina en la reserva del Llevant. Yo no digo que sea al libre albedrío, pero si entramos en la prohibición llegaremos a prohibir sembrar en el campo, que jojo!, cosas d'aquestes se n'han vistes per poder fer una infraestructura.

Lo digo porque esto de las reservas marinas convendría que la gente supiera que está regulado, que no es pot fer el que es feia abans, pero las cosas con moderación hace que más gente la respete, las cosas de prohibición alientan el personal como éste que no está aquí. Así de claro. Ijo crec que és el moment que aquestes coses estiguin regulades, però ja li dic, jo les esmenes parcials les hi faré de cada cosa i avui no hi entraré. Me preocupa más la política en general, en mayúsculas, de la capacidad que tengan ustedes, porque tienen... es su baza, ¿eh?, su baza es la capacidad que tengan en Madrid de que podamos tener las mismas herramientas que si estuviéramos en territorio continental.

Muchas gracias.

(El Sr. Vicepresident substitueix la Sra. Presidenta en la direcció del debat)

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Font. Davant l'absència del Grup Parlamentari Mixt té la paraula la Sra. Helena Benlloch del Grup Parlamentari Socialista, per un temps de deu minuts.

LA SRA. BENLLOCH I BOTTINI:

Gràcies. Primer de tot vull donar les gràcies a la Sra. Consellera per la seva compareixença i també gràcies per la presència a tot el seu equip.

El nostre grup parlamentari vol donar l'enhorabona per l'elaboració d'uns pressuposts difícils, ja ho sabem, per la seva conselleria, però que demostren igualment el compromís dins de les possibilitats que hi ha del Govern balear amb el sector primari. És evident l'esforç pressupostari que es fa en aquest sector d'agricultura, pesca i alimentació tenint en compte que és una conselleria de nova creació, ja que abans formava part de la Conselleria de Medi Ambient com ja s'ha comentat aquí prou.

Per tant, li desitgem molta bona feina, que ajudi tot el que sigui possible el sector primari que necessita molta ajuda i que pugui aconseguir tots els seus objectius aquest any que ve i també a tota la legislatura.

A la seva compareixença en comissió del passat 26 de setembre, vostè va explicar que un dels objectius específics d'aquesta legislatura, a més de les actuacions previstes de la direcció general, és l'elaboració i execució d'una estratègia d'extensió del reg sobre la base d'una gestió sostenible dels recursos hídrics. Evidentment faran falta més cabals suplementaris que vinguin de la dessalació i de les aigües depurades i tot això haurà d'estar sempre d'acord amb les prioritats definides per a cada illa, tenint en compte el canvi climàtic que ja patim tots.

En aquest aspecte, podria explicar de forma més concreta el que es podria executar al 2020 respecte del programa de regs? Aquesta seria una pregunta.

També volíem comentar que -com tots sabem- el món rural de Balears necessita un impuls important per evitar el progressiu abandonament de l'activitat agrària, com també s'ha comentat, que es produeix a les nostres illes des de fa molt de temps. Ho hem de recuperar, a més d'aconseguir que l'agricultura, la ramaderia i desenvolupament rural siguin àrees importants per canviar el sector primari en un sector que tingui molta més rendibilitat econòmica i molta millora en la producció. Per això és necessari ajudar les indústries agroalimentàries que puguin produir productes de qualitat per a la nostra societat i també ajudar les comunitats rurals que directament gestionen de forma sostenible els recursos naturals sense oblidar, de cap manera el canvi climàtic, una altra vegada repeteixo, perquè és molt important i l'enorme vulnerabilitat del sector primari en aquest sentit, que ho pateix directament.

Dins la Direcció General d'Agricultura, Ramaderia i Desenvolupament Rural està previst executar el programa d'infraestructures del reg i ens preocupa l'estat d'implantació i d'infraestructures del reg a Balears, ens preocupa molt perquè realment són insuficients.

Les basses del reg es gestionen directament per les comunitats de regants, que en són titulars i trobem que és necessari donar suport a aquestes comunitats.

Per tant, preguntam si des de la conselleria s'han plantejat compartir les despeses ocasionades per la xarxa de basses de reg, d'aigües regenerades amb les comunitats de regants que actualment ho gestionen.

Moltes gràcies.

(La Sra. Presidenta reprèn la direcció del debat)

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Benlloch. Llavors, cedim el torn... és el moment de la Sra. Consellera per poder respondre tots els dubtes que han sortit, té el torn de paraula.

LA SRA. CONSELLERA D'AGRICULTURA, PESCA I ALIMENTACIÓ (María Asunción Jacoba Pia de la Concha García-Mauriño):

Muchas gracias a todos ustedes, a ver si sé responder a sus preguntas. La diputada del Partido Popular, Sra. Pons, estoy de acuerdo en muchas cosas de lo que dice, ya lo sabe que estoy de acuerdo y, es más, creo, cuando hablo de que en la cuestión agraria, ganadera y de pesca hemos llegado a un *impasse* en donde hay dos caminos, uno de ellos muy peligroso, creo que eso es extrapolable a la situación actual mundial. Creo que tenemos un momento con la cuestión del calentamiento global de muchísimo peligro. Creo que no lo estamos mirando de frente. Creo que la pérdida de poder de Europa, de centralidad de Europa, de identidad de Europa como territorio en el que se respetan los derechos humanos y se cubren las necesidades básicas de la población, creo que el tema de la guerra comercial de Estados Unidos con China nos afecta directamente. Creo que estamos en un momento en el que las mujeres especialmente, y usted lo es y yo también, deberíamos tomar las riendas y decidir cambiar a una estructura de colaboración, y cuando digo de colaboración me refiero de objetivos comunes, de apoyo mutuo, de reconocimiento del otro por encima del partido al que pertenezcamos o al grupo al que en ese momento pertenezcamos.

De esta manera es como pretendo trabajar y creo que se demuestra, y usted misma me está diciendo que cuando presentamos el régimen especial para Baleares en Madrid que Madrid, así como aquí Madrid se ve muy lejos, allí también Baleares se ve muy lejos y nadie sabe lo que pasa en un sitio o en el otro, por supuesto que les mencioné y por supuesto que mencioné y reconocí su esfuerzo, faltaría más. No sé si siempre se suele hacer así, y no entiendo que eso ahora sea un reproche porque es bien al contrario.

En cuanto al retraso de los pagos de FOGAIBA, efectivamente había un retraso, lo hemos reconocido siempre y creo que se está haciendo un esfuerzo enorme, un esfuerzo que por cierto el sector reconoce y nos agradece todos los días, con lo cual creo que en este sentido a quien nos debemos es al sector, el sector está contento, nosotros también.

Hablaba de alguna cosa concreta, por ejemplo de la retirada de redes, pues justamente la retirada de redes tiene un proyecto ITS ya... creo que es del año pasado, (...) no sé, y están esperando a que cambie un poco el tiempo para empezar a retirarlo. O sea que eso prácticamente está.

Del tema del regadío hablaré al final porque me han preguntado varias personas aquí y lo pondré todo junto.

En cuanto al tema de Cabrera, a mí también me preocupan estos temas, pero concretamente Cabrera pertenece a Medio Ambiente, como parece..., según dice el Sr. Méndez que son tan ricos en Medio Ambiente, pues supongo que harán un gran trabajo.

El tema de la soberanía alimentaria, tengo que decir..., por ahí se habló varias veces y... que se aumentaban los gastos... No, no aumentan los gastos porque resulta que antes ya había tres direcciones generales, lo que pasa es que antes, si mal no recuerdo, una era Agricultura y Ganadería, otra era Desarrollo Rural y otra era Pesca y Medio Marino, y ahora tenemos Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, están juntas, Medio Marino y Pesca es otra y otra es Soberanía Alimentaria.

De hecho, Soberanía Alimentaria es una dirección general que viene gestionada, y no me cabe duda que mi compañera Paula Valero, a la que han mencionado varias veces, lo va a hacer estupendamente y su currículum y su experiencia vital y profesional la avalan, y política también, si lo hace como toca, que lo va a hacer, va a favorecer a todo el mundo; va a favorecer también al departamento de Pesca, también a Agricultura, también a Ganadería, pero también a nuestra infancia -también a nuestra infancia-, también a nuestros consumidores, también a nuestros pequeños comerciantes, también a los mercados. Es decir que es una inversión tan pequeña para un beneficio tan grande que para mí es un orgullo tenerla aquí.

En cuanto a que aquí esto había sido una agencia de colocación, nada más lejos. Nada más lejos. No me gusta nada el ping-pong -no me gusta nada el ping-pong-, no suelo practicarlo, pero hay veces hay pelotas que hay que devolverlas, no queda más remedio, no me gusta, procuro no hacerlo. Creo que aquí hay partidos que efectivamente han sido agencias de colocación y todos lo sabemos, es público, durante años. Resulta que en este equipo que tengo aquí sentado hay alguna persona de mi partido, en otro partido hubieran sido todos de mi partido, alguna persona de mi partido, algunas personas de otros partidos que, por cierto, se han identificado mal ahí, les ha dicho que eran de un partido, es de otros, y algunas personas independientes.

Y le voy a decir más, en algunos temas si hubiera tenido espacio -espacio, que no tengo, ni puedo contratar a más gente-, hay una persona de su partido a la que yo hubiera contratado, así se lo digo, hay una persona de su partido a la que yo hubiera contratado. Dígame usted, si en algún momento cuando ustedes tengan consellerías que antes o después las volverán a tener, usted contrataría alguien de Podemos. Dígamelo, por favor.

Cuando dice que en el régimen especial agrario el Partido Socialista votó en contra, no, y no es que los quiera defender, es que se abstuvieron, no votaron en contra; yo estaba allí y lo sé, se abstuvieron. No, no, Sra. Pons, lo que no podemos decir son cosas que no son. Bastante se puede decir de lo que es, no hace falta inventarse cosas, pero se abstuvieron, se abstuvieron, que bastante delito es, ¿eh?, pero se abstuvieron. Vale.

Es verdad que yo dije en un principio que éramos muy pobres en nuestra consellería; cuando llegamos, cuando llegamos es que no teníamos ni ordenadores, nada, porque era una consellería que se estaba montando nueva en un edificio que había estado cerrado durante cuatro años, no cerrado, sino

no utilizado como consellería, con lo cual se había ido invadiendo de diversas cosas, hubo que hacer limpieza..., y éramos los pobres, pero como dije al principio estoy muy orgullosa de cómo se generaron y se negociaron estos presupuestos, y de verdad que no se hicieron "como yo tengo esta consellería y soy de este partido voy a apoyarte a ti, y a ti te recorto", no fue así. Se pusieron las necesidades básicas primero, pero nuestra consellería, precisamente porque era nueva y porque era pobre, no tuvo grandes recortes, y además nosotros tenemos FOGAIBA, que son fondos europeos, que no se pueden tocar, con lo cual en este sentido estábamos muy protegidos, y en ese sentido (...) gracias a tener FOGAIBA.

¿Qué más hay por aquí? ¿Cómo afectaría a los habitantes de Baleares, que preguntaban desde Podemos, desde Unidas Podemos, que la agricultura, que la ganadería, que todo esto, cobrarán una nueva vida? Pues vamos a ver, de una forma radical. No tiene ningún sentido, en ningún territorio, diría yo, pero especialmente en islas, no tiene ningún sentido que nos hayamos vuelto tan dependientes del producto exterior para cosas tan importantes y tan vitales como es la alimentación, sobre todo no tiene ningún sentido cuando especialmente en la isla de Mallorca, en este caso, también en Menorca pero especialmente en Mallorca, existía una tradición durante siglos de una industria local alimentaria enorme, que abastecía mercados de Cataluña, tanto de pollos, huevos, harinas..., productos hortícolas. Cuando vemos en las colecciones que tenemos de producto local, de cereales, de árboles, de fruta, la variedad inmensa que había aquí de productos diferentes de una calidad tremenda, de aceite..., y que se haya dejado perder eso hasta el punto de que está a punto de morir. Lo contrario sería recuperar la vida, recuperar el paisaje, recuperar la fertilidad de la tierra, recuperar la alimentación sana, recuperar una industria que en su momento fue boyante, diversificar la economía, educar a los niños de otra manera, en un contacto con la naturaleza, una cosa que sería buenisima para el conjunto de la población. También cambiaría el tipo de turismo que vendría aquí totalmente.

El Sr. Méndez, que se ha ido a recoger azafrán, decía que nos habían timado porque les habían dado muchísimo más dinero para personal a Medio Ambiente. Claro, porque ellos tienen los agentes de Medio Ambiente, que nosotros no los tenemos, y que eso es un dineral, y además ellos tienen unas bonificaciones que nosotros no tenemos y que es otro dineral. No nos han quitado nada, no nos han quitado nada. Serán cosas de la mentalidad liberal progresista.

Bueno... En cuanto al tema de regadío, que ha salido muchísimo. Por supuesto que el agua es vital, el agua es vital y es un tema que no está resuelto; no está resuelto y a veces con buena intención a lo mejor se han puesto balsas de riego en zonas donde en realidad no había regantes, no había gente que lo necesitara; en cambio en otras zonas, como es el caso de Porreres, que se mencionaba, pues efectivamente allí puede ser de gran utilidad, y por eso, contestando a todos los que me han preguntado sobre el riego, y creo que lo dije ya en mi exposición, lo primero que vamos a hacer es ver qué es lo que tenemos, qué es lo que hay, y de lo que hay qué es lo que funciona o qué es lo que puede funcionar, porque a lo mejor

hay algunas que déjalas estar, que no hay necesidad real en esa zona, y las que funcionan por qué no funcionan, por el ejemplo el tema de Formentera, que además ahora hay tantos jóvenes metidos en agricultura en Formentera, pues resulta que hay un problema de sólidos allí flotando y de salinidad que eso lleva a tener que colaborar con los ayuntamientos, con el consejo, con Costas, con la Asociación de Hoteleros, con Medio Ambiente, que es lo que estamos haciendo, hablando con todos y diciendo “a ver, ¿cómo es que esto no funciona?, ¿cómo es que está salinizado hasta este punto?”; “¡ah!, es que a lo mejor los hoteles echan ahí salobre; ¡ah!, es que a lo mejor...”, y estamos tirando del hilo y el tema del agua es muy complicado, y más que lo será, porque como bien decía el representante de MÉS, el tema del calentamiento global en Baleares es..., nos afecta de una forma brutal, la temperatura de la tierra en este verano llegó de media a 50 grados, que es una locura, nada puede vivir ahí. El tema de la *Xylella* nos ha hecho perder un montón de arbolado, un montón de arbolado, que ahora tenemos también ayudas para repoblación, porque, claro, eso hace que la tierra se caliente aún más, y como no tengamos resuelto el problema del agua cuando la cosa se ponga como se va a poner, inevitablemente, pues tendremos un gran problema.

Entonces lo primero es hacer una auditoría, qué es lo que tenemos, qué es lo que funciona, qué es lo que debería funcionar, cuánto costaría, y estamos colaborando y haciendo una especie de mesa del agua con Medio Ambiente y con las diferentes administraciones, porque el agua tiene que en un planito así de una balsa de riego, si con un rotulador pintas cada trozo que es competencia de una administración, te queda arco iris, no se puede creer, no se puede creer: el trozo de tubería és mío, el otro no es mío... Entonces o trabajamos juntos, como dije al principio, o la verdad es que tenemos poco porvenir.

En la cuestión de elegir los cultivos más adecuados también, por supuesto, por supuesto, fundamental.

En cuanto a Montuïri, sabía que había habido algo en Montuïri y lo he pedido aquí y me lo acaban de pasar, y lo voy a decir como es. El proyecto tenía una dotación total de 800.000 euros que se tenían que ejecutar entre 2018 i 2019; entonces lo que hay que hacer es finalizar la obra y ponerla en marcha. Esto estaba previsto para 2019, pero falta la ejecución final y la recepción de la balsa, para lo que queda un resto económico que se pagará ahora en 2020 y que es de 125.000 euros. No tenemos aquí la ficha completa de la obra pero se la podemos mandar por correo electrónico o lo que sea. Sabía que había pasado con Montuïri pero no estaba segura cómo era.

En el tema de la FP, interesantísimo. En las líneas de FP que se están abriendo -de hecho teníamos programadas un par de visitas para verlos- creo que es muy importante que tengan referentes, que vaya gente y explique lo que ha hecho, lo que ha conseguido, payeses, gente del vino, gente que explique cómo es aquello y que les anime, y también, como hemos dicho otras veces, que haya de verdad un reconocimiento social a este tipo de trabajados, y creo que eso va a pasar, creo

que..., yo en los menores de 30 años veo una actitud totalmente diferente.

El tema de los puntos de limpieza también lo expliqué, que queremos extenderlos poco a poco.

Y en cuanto a que la directora general de Soberanía Alimentaria haga participe al sector, ya lo está haciendo, ya está teniendo muchísimas reuniones con todos ellos, y por cierto con una respuesta muy positiva.

A ver, alguien preguntó por los presupuestos de FOGAIBA, y yo pensé que me lo preguntarían, pensé que sería una pregunta probable y lo traigo anotado y lo leo, porque son cifras... Vale. A la pregunta de si los fondos europeos de FOGAIBA, el de pesca, están incluidos en los presupuestos y acúanto ascienden, pues los fondos europeos proceden de dos fuentes: la política agraria común, que es FEDER i FEAGA, y la política pesquera común, que es el FEP. Los dos están incluidos en los presupuestos del FOGAIBA en el capítulo 7, de transferencias de capital. Ascienden a un total de 53,5 millones. De esta cantidad la parte de política pesquera común disponible son unos 700.000 euros, que corresponden al programa operativo de pesca. Esto por un lado.

Luego en el tema de mujeres también pensé que me preguntarían sobre las mujeres, y también traje un pequeño guión. Estamos trabajando en un plan de igualdad de oportunidades en los sectores agrarios y pesqueros de Baleares, y hay un diagnóstico y hay un borrador de plan que se ha sometido a consulta de todas las organizaciones, las agrarias, las cooperativas, cofradías de pesca, ta-ta-ta, y el plazo de presentación de propuestas justo acaba mañana, el día 15 de noviembre; así que el 22 de noviembre tendremos una jornada de trabajo con todas las organizaciones e incorporaremos las propuestas al documento, y luego ya se impulsarán las medidas.

También tenemos IB Dona tenía una serie de partidas, y nosotros mandamos proyectos y tenemos un par de proyectos para elaborar de planes de igualdad.

Y luego, también decir que hace muy poco hemos estado en Asturias, que no fuimos a comer marisco, fuimos al Congreso de Mujeres, que no tuve tiempo ni de ver a mi madre -hoyes su cumpleaños, por cierto, que tampoco la he llamado-, bien, fuimos a Asturias al Congreso de Mujeres de la Pesca. Fue interesantísimo, interesantísimo, allí contactamos precisamente con las mujeres que llevan la Federación de Mujeres de Pesca y nos sorprendió que en Baleares no había nada en este sentido. Y, en fin, estamos ahora pendientes de hacer una serie de reuniones y una serie de propuestas para que se asocien, porque nos pareció muy interesante aquellas mujeres.

Luego, el señor de El Pi, que me dice que esto es un tostón; ya lo anuncié, yo ya avisé de que era un tostón, esto ya lo dije, fue lo primero que dije: esto va a ser un tostón. Bueno, en cuanto al objetivo estoy totalmente de acuerdo con usted, es el régimen especial agrario. Entonces, ¿qué influencia

podemos tener en Madrid? Yo creo que desde luego alguna, tirando a bastante. Yo estoy en el Consejo Estatal de Podemos, pertenezco, pertenezco, por ser la secretaria general en Baleares, con lo cual algo puedo decir, algo tengo que decir, algún acceso tengo; ellos saben que para mí este tema lo tengo entre ceja y ceja, lo peleé todo lo que pude en Madrid, ya sabe usted que en Madrid, aquello hay muchas cosas y lo de provincias queda siempre un poco raro, pero creo que sí que la tenemos. Y si juntamos a la Sra. Armengol, pues creo que entre las dos podemos hacer aquí algo.

Se trata de que el ministro, el que sea, si es el Sr. Planas, como es ahora, que con él también he estado hablando de este tema, a él también se lo he propuesto, a él también le di la lata, que lo meta en el plan estratégico que tenemos que presentar ahora para la PAC, porque antiguamente cada comunidad autónoma hacía el suyo y ahora se hace uno nacional, y queremos que lo meta ahí. Yo sé que las cosas que diferencian una comunidad sobre otra nunca les gusta, porque alborota el gallinero, pero estamos empujados; si conseguimos que tanto el ministro Planas como el próximo que venga, si es que lo cambian, a lo mejor, pero el que fuere, o la ministra o quien sea, lo meta en el Plan estratégico nacional, difícilmente en Bruselas lo tumbarán. O sea que en este caso el ministerio es fundamental, con lo cual nos interesaría muchísimo tener ese ministerio.

Es verdad que entramos en la Unión Europea en el... usted dice en el 85, yo recuerdo el 86 como el año del IVA, me acuerdo que fue el año de Chernobil y el año del IVA, me acuerdo perfectamente.

Y ha hecho mención a Asturias ¿no?, que era una comunidad pobre, luego fue rica; no, no, no, Asturias era una comunidad muy rica, Asturias tenía astilleros, tenía altos hornos, tenía minería del carbón, tenía ganado, muchísimo, ganadería, vacuno, muchísimo, pero de todo tipo; tenía agricultura, tenía turismo y, de hecho, teníamos muchísimos emigrantes que venían de otras provincias, tanto del sur como del centro, como del extranjero; teníamos un puerto gigantesco comercial; teníamos playas de veraneo, venía muchísima gente a veranear. A Asturias la entrada en Europa la quitó del mapa, y pasó a vivir de subvenciones, cosa que creo que no es deseable para nadie. Pero, en cualquier caso, creo que es un error enfrentarnos entre comunidades.

Yo entiendo perfectamente que la lealtad en nuestros genes solo está para un grupo pequeño, porque durante miles y miles de años los seres humanos han vivido en grupos pequeños y, entonces, uno tiene lealtad hacia su familia, a lo mejor hacia su pueblo, a lo mejor hacia su provincia, pero ya si estiramos nos cuesta; pero de nuevo digo que los retos que vienen precisan de esa empatía amplia, en sentido amplio, desde el punto en que ahora lo que pase en Tombuctú nos afecta a nosotros, no es como antiguamente que los reinos eran lejanos, ahora ya nada es lejano, lo que pasa en otro sitio nos afecta directamente; con lo cual al menos en este país, estado, como se quiera llamar, intentemos tener un mínimo de solidaridad, porque nos beneficia a todos finalmente.

En cuanto a las reservas marinas y a la pesca submarina, y a todo esto que la pesca submarina creo que no la llevamos nosotros, lo que estamos ahora haciendo, y le estamos dedicando recursos, es un estudio de que se evalúe cuánto pescan los que pescan. Porque, claro, a los pescadores profesionales se les exige un control exhaustivo, pero exhaustivo, unos puntos tremendos, de lo que pescan, de lo que pesa, del tamaño, de no sé qué, pero lo que pesca la pesca recreativa no lo sabemos; entonces, sin saber eso es muy difícil de evaluar. Y las reservas marinas, la gente sobre todo que no tiene qué ver con el mundo de la pesca, cree que quiere decir que allí no se puede pescar, y no es eso; las reservas marinas que gestionamos desde la Dirección General de Pesca, son espacios en donde lo que se trata es que se recuperen los peces de forma que se pueda pescar, que exista pesca, eso es lo que son.

Y bueno, yo creo que ya está, y muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Consellera. A continuació, començarem el torn de rèplica i contrarèplica dels diferents grups, torns de cinc minuts. I aprofitem també, abans d'aquests torns, per felicitar la mare de la consellera en el dia del seu aniversari, des d'aquí.

I don el torn de paraula a la Sra. Pons, representant del Grup Popular.

LA SRA. PONS I FULLANA:

Sí, moltes gràcies, Sra. Presidenta. Sí, Sra. Consellera, tot el que diu està molt bé, però és que la gran majoria d'actuacions que vostè proposa per al 2020 es limiten a donar continuïtat a programes ja començats, ja creats i ja gestionats, no hi ha noves iniciatives ni nous plantejaments.

Per exemple, segueixen el programa de pesca turística el qual va ser creat durant la legislatura 2011-2015 i que ara volen aplicar altres comunitats, i la incorporació de joves agricultors avui a temps parcial; però és que va ser el Govern del pacte qui va tancar el mes de juny les ajudes del PDR, com també va ser el mateix Govern que el mes d'octubre encara tenia 1.203 sol·licituds d'ajudes d'altres anys sense tramitar, fins i tot algunes pendents del 2016.

Miri, i ho deu saber, avui mateix s'ha queixat la secretaria general d'Unió de Pagesos de Menorca, la Sra. Llambías, concretament pel retard en el pagament de les ajudes de la seva conselleria, i ha advertit del desànim que provoca en els joves agricultors. Alguna responsabilitat deu tenir, Sra. Consellera, vostè amb aquest malestar i amb aquestes queixes?

Jo m'he referit únicament, li he dit que vostè ha volgut crear la nova direcció general amb el gran nom de política "Sobirania Alimentària", que li repetesc, des del Grup Popular consideram totalment innecessària, res en contra de la Sra. Valero, faltaria més, faltaria més! En canvi, no observam actuacions, per exemple, ni partides que es destinin a ajudar o

a promocionar el sector ramader el qual desapareix, vostè ho sap, a totes les illes per les grans dificultats que tenen els pagesos per mantenir el bestiar a causa dels costos d'alimentació.

Ha anunciat a la seva primera intervenció la intenció de reclamar un règim especial agrari dins la futura PAC, perquè actualment dels 6.400 beneficiaris a Balears, el 45% rep manco de 1.200 euros, i l'import mitjà a les nostres illes gairebé es troba en 1.400, per sota de la mitjana espanyola. Per tant, des del meu grup compartim aquest objectiu, naturalment que el compartim, però la instam, Sra. Consellera, a fer la feina, perquè el Pla nacional de les ajudes agràries europees vostè sap que ha d'estar entregat a Brussel·les abans del febrer del 2020, queden poques setmanes, i li puc assegurar que des del Partit Popular farem un seguiment molt atent d'aquesta qüestió. La instam a modificar el projecte de pressuposts per incorporar instruments i mesures per combatre amb eficàcia la competència deslleial que perjudica els nostres pescadors i que les confraries de pescadors cobrin les ajudes en temps i forma, no amb demores de mesos i mesos que, ho ha dit molt bé vostè, retarden la modernització de la flota i és necessari el relleu generacional.

Finalment, Sra. Consellera, de vostè depèn en gran mesura el futur de l'agricultura, la ramaderia i la pesca a les nostres Illes, aquesta darrera oportunitat que vostè mateixa reclama. Però, lamentablement, poc o gens poden esperar aquests sectors d'aquests pressuposts insuficients i mal dotats els quals no generen il·lusió ni esperança per mantenir i recuperar els sectors agroalimentari i pesquer de Balears.

Isi m'ho permet, Sra. Presidenta, vull contestar al Sr. Font: lament, lament que en tost de controlar el Govern, que és la seva feina, com a membre vostè de l'oposició...

LA SRA. PRESIDENTA:

Hem de seguir, perdoneu, però no es pot dialogar entre, en principi són diàlegs entre diputats i consellera, per favor.

LA SRA. PONS I FULLANA:

D'acord, moltes gràcies, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. Pons. Si abans el Sr. Font ha dit qualque cosa, no era jo aquí, aleshores no puc haver sentit el que havia passat.

Ara mateix és el torn del representant del Grup Parlamentari Unidas Podemos, el Sr. López.

EL SR. LÓPEZ I SORIA:

Gracias, presidenta. Nada, simplemente agradecer al equipo y a María de la Concha sus explicaciones y haber venido. Y nada más.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. López. El representant de Ciutadans es troba absent.

Li toca el torn al representant del Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, el Sr. Mas.

EL SR. MAS I TUGORES:

Gràcies, presidenta. Només agrair a la consellera i al seu equip la presència aquí. I sobretot agrair a la Mesa d'aquesta comissió la paciència i la feïnada que han fet aquests dies.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Mas.

(*Remor de veus*)

És el torn del Grup Parlamentari VOX-Actua, que es troba absent.

Llavors, passarem la paraula al representant del Grup Parlamentari El Pi Proposta per les Illes Balears, el Sr. Font.

EL SR. FONT I BARCELÓ:

Gràcies, Sra. Presidenta. Gràcies, Sra. Consellera. Jo crec que el control del Govern cadascú la de marcar com troba i contradir el Govern amb tanta contundència que allò que pensam que és clau, clau, crític per a aqueixa comunitat autònoma, perquè es troba en *banca rota*, eh, si no ho entén en mallorquí...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Font...

EL SR. FONT I BARCELÓ:

... -li parl a la consellera-, és a dir, si, Sra. Consellera, no entenem que l'estratègia i allà on El Pi marcarà de bon veres a vostès i al PSOE és en aconseguir el règim especial agrari, més contundent no he sentit altra intervenció, cap ni una. Perquè això és el problema, la resta són partides pressupostàries com han estat tota la vida en aquesta comunitat autònoma, i que me les han d'ensenyar perquè les vaig haver de fer quatre anys, així de clar.

Sra. Consellera, també li vull dir que quan jo parlava de riquesa, para en relació amb el que ha passat aquests darrers 18 anys, 2000-2018, i que tot va començar el 85, quan entram a la Unió Europea, i a partir d'aquí. Li posaré un exemple: de les comunitats riques hi ha hagut dues comunitats que aquests 18 anys han baixat, no han arribat a baixar la mitjana dels 100 punts, una ha estat La Rioja, que ha baixat 8 punts, i l'altra és Balears, que ha baixat 22 punts; i si la mitjana és 100,

nosaltres estàvem a 125 i som a 103, 109,7, i La Rioja es troba amb 103,5. En canvi, hi ha hagut comunitats autònomes que segueixen dins el furgó de cua de baix dels 100, que es trobaven en 74 i han passat a 97; que es trobaven en 81 i han passat a 98. Però totes aqueixes de la Unió Europea les seves ajudes són el doble que les nostres, i com que segur que la Unió Europea no canviarà la política comunitària és quan jo he dit allò profund, si n'hi ha que no ho entenen no és el meu problema, profund, que hem de lluitar contra el *dumping*, hem de lluitar contra la cotilla de la insularitat, i això només ho podem fer a través d'un règim especial.

I li he dit a la vegada, que tampoc no ho he sentit dir a altre grup polític, que el REB que havíem aprovat fa uns mesos no aporta cap duro, no val dir: si hagués governat Sánchez fa quatre mesos, hauríem posat aquestes inversions. De moment no en tenim cap, i aquesta és la preocupació que té El Pi, que si no hi ha aquesta compensació difícilment podem fer polítiques perquè això vagi millor.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Font. És el torn... el Grup Parlamentari Mixt es troba absent. I no sé si part del Grup Socialista volen parlar. Molt bé.

Llavors el torn últim de la contrarèplica per part de la Sra. Consellera, la Sra. Mae de la Concha.

LA SRA. CONSELLERA D'AGRICULTURA, PESCA I ALIMENTACIÓ (María Asunción Jacoba Pia de la Concha García-Mauriño):

Bueno, muy breve, que es tardísimo. Muy orgullosa de que sigamos con lo de la pesca turística, que ha sido un éxito, y con los jóvenes agricultores.

En cuanto a que la dirección general es innecesaria, la nueva, ¡hombre!, obviamente, claro, somos partidos diferentes, con puntos de vista diferentes, con políticas diferentes, me parece razonable por su parte.

Que no haya ayuda a los ganaderos, estamos todo el día repartiendo ayudas a los ganaderos, hace nada las de la sequía.

Yo entiendo que la responsabilidad que tiene mi equipo y que tengo yo es enorme, es enorme, la asumo y espero contar con apoyos, y no con zancadillas, porque sé que esto nos interesa a todos. Y, como dice muy bien el Sr. Font, este es el asunto, este es el asunto, se trata de que los ganaderos, los agricultores y la gente de la pesca de estas islas, no pedimos nada, queremos poder competir en igualdad, en igualdad, no estamos hablando de nada, en igualdad; pero cuando uno parte de una situación de insularidad necesita un plus para poder competir en igualdad, es así de sencillo.

Pero una cosa tan sencilla lo mucho que cuesta convencer a la gente que no lo palpa, pero para eso estamos, y ese es el

compromiso, y espero contar con su apoyo, Sr. Font, y con el suyo también, Sra. Pons, y con el resto, porque aquí se nos va el asunto a todos.

Y muchísimas gracias por la asistencia, por la paciencia y a ver si cambiamos el sistema este para que no sea este tostón, efectivamente.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Consellera. Llavors, acabat el debat, volem agrair la presència no només de la consellera d'Agricultura, Pesca i Alimentació, Sra. Mae de la Concha, sinó de tots els que l'acompanyen i sobretot en aquestes hores en aquesta sala.

I no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.



DIARI DE SESSIONS
DEL
PARLAMENT
DE LES
ILLES BALEARS